

## EXTRACTO DE LOS DOCUMENTOS POLITICOS APROBADOS POR EL XI CONGRESO DEL PCE

### TESIS 0. UN CONGRESO ABIERTO

Celebramos el XI Congreso del Partido en momentos de especial importancia para nuestro país y también para el Partido Comunista de España. El tiempo transcurrido desde el Congreso anterior es escaso y, sin embargo, se nos presentan situaciones y tareas nuevas en casi todos los órdenes de nuestra actividad que nos obligan a profundas reconsideraciones políticas y organizativas.

El primer objetivo del Comité Central, al convocar el Congreso, es que esta reflexión a la que estamos obligados sea la de todo el Partido. Que en ella participen activamente todos los afiliados, superando las limitaciones que tiene hoy, todavía, nuestra vida partidaria, buscando formas originales de debate para que las resoluciones del XI Congreso reflejen el sentir, la opinión de todos los comunistas.

Y para que de este amplio debate democrático surja la estrategia política que necesita hoy el Partido. Los trabajadores, los jóvenes, nuestro pueblo conocen hoy momentos de incertidumbre y de esperanza. Incertidumbre ante una crisis que no cesa, ante el paro que arroja a situaciones de indigencia a centenares de miles de familias, ante un contexto mundial en el que se barruntan cada vez más y más graves amenazas de guerra. Pero esperanza ante el hecho de que, por primera vez en muchos años, la derecha no gobierna España. En consecuencia, se dan mejores condiciones para buscar una alternativa a la crisis, basada en los intereses de la mayoría y en una permanente movilización social que permita ir construyendo una alternativa de progreso a la política que practica hoy el Gobierno del PSOE.

El objetivo del PCE es hacer realidad esa esperanza y conseguir que no se frustren las ilusiones de un pueblo que fue a las urnas, el 28 de octubre, para decir ¡basta! al desgobierno de la derecha y para reclamar un cambio en la vida política, económica y social del país. El contenido de este documento se propone responder a esta exigencia y trazar las grandes transformaciones que España necesita.

Pero para ello, en primer lugar, tenemos que interrogarnos críticamente sobre nuestra actuación en todo este último período. El 28 de octubre, los electores juzgaron severamente al PCE. ¿Por qué? ¿Cómo explicar que un Partido como el nuestro, el que más ha luchado por el derrocamiento de la dictadura, por las libertades y para que se abra paso un cambio político y social, retrocediera tanto, electoralmente, cuando el país daba un paso hacia adelante? La explicación de esta derrota no puede limitarse a hechos objetivos que presidieron los comportamientos electorales. Debemos profundizar en los errores políticos que, sin duda, cometimos. Y también en las causas de la larga crisis que atravesó el Partido y que fue, también, una de las razones de nuestro retroceso, analizando desde el comienzo de la transición en sus distintas fases.

Como decíamos, el 28 de octubre supuso ilusión y voluntad de cambio. Pero la política llevada a cabo por el Gobierno del PSOE desde entonces crea no poco desconcierto entre quienes le votaron hace menos de un año y, en general, entre todos los ciudadanos partidarios de un cambio real que permita profundizar en las libertades democráticas, disminuir el paro y practicar una política exterior de paz y neutralidad.

La política del Gobierno no se inscribe en esa dirección. Al contrario, cada vez se pone más de manifiesto una tendencia a instalarse en la administración de la

crisis y de la herencia recibida, aun a costa de renunciar a muchas de las promesas con las que el PSOE se presentó ante el electorado. Esta política marcadamente socialdemócrata supone un desarrollo y una estabilización del sistema capitalista que (como contrapartida) lesiona los intereses de los trabajadores e incluso hace peligrar sus conquistas. Los comunistas haremos todo cuanto esté en nuestro poder para que no se frustren las esperanzas de cambio. Y para ello formulamos en este documento nuestra propia concepción de lo que debe ser un cambio real, una alternativa de progreso; esto es, un proyecto político propio, basado en el examen riguroso de la realidad española e internacional y en la convicción de que cambiar las condiciones de vida de la gente demanda, hoy, profundas transformaciones. Los comunistas concebimos la realización de este proyecto como el resultado de la convergencia de los más diversos movimientos sociales en defensa de una alternativa en cuyo avance la clase obrera debe jugar un papel dirigente.

Este es el significado de la «democracia avanzada» que propugnamos como alternativa al continuismo o la mera gestión de la crisis. Concebimos esta alternativa de progreso como el resultado de una mutación profunda de la economía española, de la democratización del Estado y de la sociedad y de la adopción de una política exterior de paz y neutralidad para España. Nuestro país conoce una crisis profunda cuya superación requiere audacia y decisión en la determinación de una política basada en otras prioridades sociales y capaz de enfrentarse a la resistencia que se opone al cambio, poniendo los recursos económicos, sociales y culturales —que son muchos, pero se encuentran en pocas manos— al servicio de un desarrollo de nuevo tipo que siente las bases del socialismo por el que luchamos los comunistas.

El PCE aborda esta tarea en la convicción de que es del todo necesaria una política de profundas transformaciones en las estructuras de nuestro país. En esa convicción radica una de nuestras señas de identidad. Estamos convencidos de que, con la agudización de la crisis, las políticas socialdemócratas basadas en la redistribución de la renta han perdido el potencial renovador que tuvieron en otras circunstancias. De ahí que la concreción, hoy, en España de un proyecto como el que propugna el PSOE no conduzca al cambio por el que muchos ciudadanos votaron el 28 de octubre. Hace falta otra política y otra estrategia, distinta del bipartidismo, que priorice la unidad de la izquierda y de las fuerzas de progreso y que aisle a la derecha. Hace falta también avanzar a lo largo de esta legislatura hacia otro equilibrio de fuerzas, con una recuperación social y política del PCE que pueda tener, en próximas elecciones, su reflejo en las instituciones.

La realización de este proyecto requiere del Partido Comunista de España una renovación profunda de sus métodos de trabajo y de organización, de sus hábitos y comportamientos, en la línea de lo apuntado por la Conferencia Nacional. Con el objetivo de alcanzar una mayor penetración del Partido en la sociedad, una presencia mayor en los movimientos sociales de diversa índole que se desarrollan y de cuya vitalidad dependerá, en buena parte, que se abra paso una auténtica política de transformación social. Pero también con el objetivo de hacer del PCE un partido abierto, al que puedan acudir todos los que comparten nuestro proyecto político.

## TESIS 1. POR LA PAZ, EL DESARME Y LA DISTENSION

### *Un mundo en crisis*

El tiempo transcurrido desde el X Congreso ha confirmado con creces la idea según la cual «el mundo vive en una crisis profunda de su sistema de relaciones económicas y políticas, de valores morales, de civilización».

La crisis económica internacional del capitalismo, que es el resultado de la confluencia de las contradicciones que el modelo de acumulación cimentado en los años cuarenta y cincuenta ha ido generando y cuyos rasgos más sobresalientes examinados acertadamente en el X Congreso, presenta hoy algunos desarrollos nuevos que confirman la inviabilidad de las políticas económicas neoliberales y socialdemócratas con las que, hasta ahora, se habían abordado las recesiones:

— La introducción acelerada de nuevas tecnologías —especialmente la automatización controlada por los microprocesadores— en los procesos productivos transforma el concepto de trabajo, aumenta las contradicciones del capitalismo y hace imposible resolver el problema del paro con una política de inversiones que responda exclusivamente al beneficio privado. De no producirse un cambio en los países capitalistas hacia un nuevo orden social, económico y cultural seguirán aumentando el paro, la inflación y las desigualdades sociales.

— El masivo endeudamiento de una buena parte de los países, principalmente del Tercer Mundo, con la Banca internacional controlada por los EE.UU. y que es consecuencia de la política monetarista del imperialismo, pone en serio peligro el equilibrio financiero mundial, sitúa al orden del día la transformación del mismo e hipoteca la liberación económica y política de los países subdesarrollados.

— Las medidas anticrisis en curso en los países de capitalismo avanzado han conducido a una caída de la demanda interna en los mismos y a un estancamiento del consumo de productos petrolíferos y de materias primas; lo que ha provocado una caída de los precios del petróleo y de las materias primas. La revaluación del dólar ha provocado una disminución de la capacidad de compra de los países de la OPEP, del Tercer Mundo y de Europa, lo que no ha hecho sino agravar la crisis económica mundial, endureciendo la lucha por los mercados y provocando el rebrote de tendencias proteccionistas que agravan los peligros de guerra.

— Los Estados Unidos han acentuado su presión económica y financiera sobre los países europeos. Los altos tipos de interés impuestos por los Estados Unidos con el beneplácito de los gobiernos más conservadores de Europa y no de sus pueblos —en respuesta al aumento continuado del déficit que provoca la carrera armamentista— han supuesto, de hecho, que Europa importe inflación y paro de los Estados Unidos; con ello los europeos están contribuyendo a sufragar el rearme norteamericano.

— La aceleración de la carrera armamentista, con nuevas generaciones de cohetes y de sistemas antibalísticos, y la incorporación a la misma de países como Japón, así como la misma lógica competitiva del sistema de bloques, ha supuesto un aumento gigantesco de los gastos mundiales en armamento que detrae recursos de la producción de bienes de consumo, genera más paro en los países capitalistas industrializados, más atraso en los países del Tercer Mundo y el correspondiente enriquecimiento de las multinacionales que producen y comercializan los armamentos.

— Se acentúa la división internacional de trabajo con una marcada tendencia a hacer más desigual aún el desarrollo de las naciones y a concentrar aún más en los países del Norte los sectores determinantes del desarrollo: la informática, la microelectrónica, la ciencia, los medios de comunicación y los sistemas de educación. La acentuación de este fenómeno supone la destrucción de sectores industriales en algunos países en vías de desarrollo. Se acentúan, de esta suerte, las tendencias oligárquicas y antidemocráticas alentadas por el imperialismo para aplastar el avance del movimiento obrero. La inmensa mayoría de los países se ven condenados a ser simples exportadores de materias primas y grandes consumidores de armamentos, muchos de ellos para guerras locales atizadas desde fuera.

Con la acentuación de la carrera de armamentos, el capitalismo intenta hacer frente a la crisis económica, llevando de esta manera a toda la Humanidad al borde del abismo. En vez de abordar los problemas del desarrollo sobre la base de los in-

tereses de los pueblos, el imperialismo, con los EE.UU. al frente, ha desencadenado una nueva ofensiva de rearme que supone acrecentar la explotación de los trabajadores y clases populares en los países desarrollados, aumentar la dependencia y explotación del Tercer Mundo y que representa, para los países socialistas, un reto militar de consecuencias económicas y sociales perjudiciales.

El tiempo transcurrido desde el X Congreso ha confirmado que la crisis no alcanza solamente al mundo capitalista. Se manifiesta también, aunque con formas distintas, en los países socialistas. La creciente interrelación de los procesos económicos a escala mundial, el aumento acelerado de los gastos militares, así como las limitaciones y distorsiones de carácter económico y político que se producen en los países que han roto con el capitalismo, provocan, en estos países, crecientes dificultades económicas, crisis sociales basadas en la imposibilidad de atender a necesidades colectivas en el terreno del consumo y agudizan los problemas relativos a la democratización y a la participación de los trabajadores en la vida pública.

Los comunistas no debemos cerrar los ojos ante las realidades contradictorias de los países del socialismo real que constituyen hoy también un rasgo de la crisis mundial. La abolición de la propiedad privada de los medios de producción fundamentales, las realizaciones en el campo de la cultura, de la enseñanza, de la sanidad, del bienestar social y la ecología y en otros terrenos ha supuesto en estos países, sin duda, una enorme contribución al progreso histórico de la Humanidad. Máxime teniendo en cuenta el nivel de atraso con el que iniciaron su nueva andadura y las presiones de que han sido y siguen siendo objeto por parte del imperialismo. Pero la deformación del sistema político de esos países y las limitaciones y excesos, así como el burocratismo que de él mismo se derivan en cuanto a la participación de los trabajadores y de los ciudadanos en la gestión económica y en la vida pública, supone no sólo una grave limitación a la democracia que es consustancial al socialismo, sino que determina también muchas de las dificultades económicas que padecen.

En consecuencia, debemos tener en cuenta su problemática, desde el punto de vista comunista, en el momento de afrontar la crisis mundial y de definir una nueva fase de la lucha por el socialismo en el mundo, que contemple, simultáneamente, la superación de las sociedades capitalistas y una renovación democrática de las sociedades que, hasta hoy, han iniciado un proceso nuevo, de orientación socialista, que garantice el desarrollo de las conquistas sociales, la participación de los ciudadanos en la vida pública y la plena realización del socialismo, en la perspectiva del comunismo.

### *Actualidad y necesidad del socialismo*

En los países del capitalismo desarrollado, la clase obrera defiende las conquistas que pretende arrebatarle el gran capital, en particular los servicios sociales y los derechos y libertades sindicales y laborales. Se vuelve a expresar con fuerza la lucha de clases y se derrumban supuestas teorías según las cuales el capitalismo había encontrado el camino de superación de sus propias contradicciones en el marco de una «sociedad posindustrial» eliminando la función revolucionaria de la clase obrera. La realidad está confirmando las previsiones marxistas de que el capitalismo es incapaz de superar las contradicciones antagónicas que produce su propio sistema. Las teorías defendidas por los economistas e ideólogos burgueses que no analizan más que los fenómenos superficiales fracasan.

Junto al renacer de la lucha sindical y reivindicativa en Europa, Estados Unidos y Japón se abren paso movimientos sociales y culturales de nuevo tipo que en su práctica movilizadora y de denuncia expresan elementos de contestación al sistema capitalista, del tipo de desarrollo que éste ha generado y del sistema de valores sobre el que se asienta.

La incorporación de la mujer al trabajo productivo ha potenciado un movimiento feminista que ha contribuido a conquistar espacios de libertad y de intervención social para la mujer. Y su impronta ha penetrado toda nuestra cultura, en beneficio de unas relaciones entre sexos más igualitarias, basadas en el respeto mutuo y en la afirmación del derecho a la personalidad y a la diferencia. Aunque queda mucho camino para conseguir que unas relaciones de esta naturaleza, superadoras de las relaciones de dominación que se dan en la actualidad, sean una realidad.

Las movilizaciones por la preservación de la calidad de la vida y de los ecosistemas esenciales para la supervivencia de la especie humana han contribuido también a cuestionar este sistema y el tipo de desarrollo imperante en la mayoría de los países desarrollados. La reflexión ecológica se ha ido abriendo paso como respuesta a algunos aspectos de la crisis de civilización y ha influido e influye el pensamiento marxista más innovador y revolucionario. A su vez la reflexión ecológica puede y debe beneficiarse de las aportaciones metodológicas del marxismo revolucionario.

En los países socialistas, pese a las dificultades con que tropiezan para expresarse reivindicaciones e ideas nuevas, se han manifestado fuerzas sociales diversas que han expresado una voluntad de democratización, de participación y de paz. En una serie de países socialistas aparecen también expresiones de una voluntad de democratización del Estado y de la sociedad como son las movilizaciones de la clase obrera polaca, el sentimiento pacifista que late entre sectores de la juventud y las posturas de algunos intelectuales que, desde posiciones inequívocamente comunistas, reclaman cambios. Sin embargo, la confrontación entre los bloques y la carrera armamentista, así como las presiones e injerencias de los países capitalistas actúan negativamente en detrimento de las exigencias populares y del desarrollo de la democracia socialista.

### *La lucha por la paz, la distensión y la disolución de los bloques militares*

En la perspectiva de la transformación socialista de la sociedad, una tarea deviene hoy esencial: la lucha por la paz, la distensión y el desmantelamiento de los bloques militares.

Urge tomar y hacer tomar conciencia de que hoy, con la acumulación de armas atómicas, termonucleares y bioquímicas y con el crecimiento de la carrera armamentista, unido al retroceso en el proceso de distensión que culminó en Helsinki —pese al esperanzador pero limitado acuerdo alcanzado en la CSCE en Madrid—, es mayor que nunca el peligro de una confrontación nuclear sin vencedores que conduciría a la destrucción de la civilización humana. Debemos combatir la idea que cuajó en los momentos más álgidos de la distensión, según la cual las consecuencias apocalípticas que tendría un conflicto nuclear hacen imposible la guerra. Como también debemos combatir la idea, insensata, propugnada por los estrategas del Pentágono, de una guerra nuclear limitada en Europa.

Todos los esfuerzos deben ser hechos en la lucha de masas, en las instituciones y en los foros internacionales, para evitar el estallido de una guerra, para detener la carrera armamentista y para iniciar una reducción progresiva y simultánea de la capacidad de destrucción con la que cuentan los bloques militares, que termine con la disolución simultánea de los bloques y el desarme total.

El PCE se compromete en esta lucha desde su plena independencia, tomando como único norte para su acción los intereses de nuestro pueblo y sus anhelos de paz en la convicción de que la paz es, hoy, el objetivo más perentorio de todas las fuerzas progresistas.

La política belicista e imperialista de la Administración Reagan ha sido y es el

factor determinante del incremento de la tensión internacional en el último período. Su intervención económica, política y militar en Centroamérica, hecha realidad en la salvaje invasión de la isla de Granada y en el incremento de las fuerzas navales en la zona, su apoyo a los propósitos expansionistas de Israel en Oriente Medio, el respaldo que sigue proporcionando al Gobierno de África del Sur en su política de «apartheid» y de agresión a los pueblos de Namibia, Angola y Mozambique, el aliento al rearme del Japón y el propósito de incorporarlo a las actividades de la OTAN en el área asiática, el apoyo a la dictadura fascista de Turquía, país de la OTAN, las presiones sobre los gobiernos europeos para que aumenten sus gastos militares y acepten la instalación de nuevos misiles, así como la actitud del Gobierno de los Estados Unidos de América ante el desarme —negativa a ratificar el Tratado Salt II y a incluir en las negociaciones de Ginebra los misiles estratégicos de medio alcance de Francia e Inglaterra, así como los nuevos planes nucleares para el espacio—, todo ello ha contribuido decisivamente al agravamiento de la situación internacional y ha multiplicado las posibilidades de un conflicto generalizado. La tensión bélica y el clima de guerra fría refuerzan las posiciones conservadoras y reaccionarias que tratan de mantener inmutables situaciones políticas y sociales im populares y anacrónicas.

Pero la lucha por la paz nos plantea hoy objetivos de más amplio alcance, a la medida de los problemas que conoce la Humanidad y del peligro de una confrontación nuclear. Reiteramos nuestra convicción de que la existencia de bloques militares es perjudicial al desarrollo de la lucha de los pueblos por su liberación y por el progreso social y que, en consecuencia, la paz es indivisible y su consecución plena supone la disolución de todos los bloques militares.

Los comunistas sabemos que los bloques no tienen el mismo origen histórico —puesto que la OTAN se creó en primer lugar y con claros propósitos agresivos— y que los países que los integran tienen una naturaleza social distinta, pero pensamos que la condición imprescindible para el pleno logro de la paz de forma estable es la disolución progresiva y simultánea de ambos bloques militares y reiteramos que la lógica confrontación entre los bloques es no sólo peligrosa para la Humanidad sino perjudicial para todos los pueblos que luchan por la independencia y el progreso.

En ese contexto, valoramos positivamente la existencia del Movimiento de Países No Alineados, que puede ser un poderoso baluarte contra la política de bloques, un activo destacamento de la lucha mundial por la paz y el desarme, por la independencia de los pueblos y por el establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

Los comunistas sabemos que en un mundo como el actual, marcado por la dinámica bipolar, la URSS y los demás países socialistas desempeñan un papel fundamental frente a los propósitos agresivos y belicistas del imperialismo norteamericano. Pero esta consideración no nos conduce a una posición de alineamiento. Reiteramos nuestra oposición a la lógica de los bloques, «actitud» que nos permite incidir en la lucha por la paz desde nuestra independencia. Estamos convencidos de que la solidaridad internacional debe manifestarse en relación a la confrontación entre los pueblos que luchan por su liberación y el imperialismo y de que la lucha de clases no se dirime en el enfrentamiento entre la OTAN y el Pacto de Varsovia.

La principal contribución de los comunistas españoles a la causa de la paz es luchar por la salida de España de la OTAN, por el desmantelamiento de las bases extranjeras y por una política de neutralidad activa.

*Europa, la crisis y la paz*

Como consecuencia del creciente proceso de internacionalización de las fuerzas productivas cualquier proyecto de transformación social sitúa forzosamente la lucha contra la crisis y por la paz en un ámbito supranacional que rebasa las fronteras de un solo país. Experiencias recientes como la de Francia son pruebas de las dificultades con las que tropieza cualquier proyecto progresista si no se inserta en una perspectiva de ámbito europeo.

La lucha por la independencia exige la integración económica a escala regional. El futuro de la región europea occidental depende de la capacidad de las fuerzas progresistas europeas de dar la vuelta a la tendencia actual de creciente dependencia de Europa occidental respecto a EE.UU. y de enfrentamiento respecto a los países de la Europa oriental. Tal es el resultado de la política de Reagan que tiende a hacer de Europa el campo de batalla de una futura guerra, a la vez que coloca a los países europeos en inferioridad respecto al desarrollo tecnológico y la competencia internacional.

Hoy, Europa sufre fortísimas presiones en el plano económico, financiero, militar y cultural destinadas a asegurar su alienamiento con la política exterior de la Administración Reagan y su subordinación a los intereses de las grandes multinacionales norteamericanas o japonesas. Sin embargo, fuerzas sociales y políticas de muy diverso signo e incidencia se manifiestan contra estas pretensiones e intentan —en confrontación con las fuerzas más conservadoras— abrir caminos nuevos más autónomos para la economía y la política europeas. Estas fuerzas sociales y políticas verían potenciados sus intentos si la mayoría de los gobiernos europeos pertenecientes a la OTAN cuestionaran el papel de «gendarme» que los EE.UU. se han asignado, si se opusieran al mantenimiento de los bloques militares atendiendo al deseo de sus pueblos, si no dieran su asentimiento al rearme y nuclearización de Europa.

En interés de la paz y en pro de la lucha contra la crisis, los comunistas nos pronunciamos por una política de neutralidad activa que potencie todos los factores de autonomía que hoy se manifiestan en Europa. Entendemos que este proceso de autonomía respecto de ambos bloques puede y debe abrirse camino paralelamente tanto en Europa del Oeste como en la del Este. Se trata de un empeño difícil, que encuentra resistencias y conoce retrocesos propios de la intensa lucha de ideas y de intereses que se libra en torno al futuro de Europa. Pero estamos ante una tarea decisiva: un alineamiento definitivo de Europa occidental con los Estados Unidos llevaría la bipolarización a un punto de difícil retorno y aumentaría las posibilidades de una confrontación nuclear. En consecuencia, debemos emprender una tarea de largo alcance destinada a unir a todas aquellas fuerzas que aceptan escoger un camino propio, basado en el rechazo de las políticas económicas conservadoras, en la necesidad de una respuesta concertada a la crisis, en unas relaciones de nuevo tipo con los países del Tercer Mundo; en definitiva, a todas las fuerzas que coinciden en el propósito de construir un nuevo orden económico internacional y abordar los problemas de la crisis en una perspectiva solidaria a escala mundial. De lo que se trata, en definitiva, es de oponer a la vía imperialista de salida de la crisis, otra vía progresista que se corresponda con los intereses de los pueblos.

Una política europea más autónoma contribuiría a desbloquear, en los países socialistas, una situación condicionada por la política de bloques y permitiría que se liberaran en los mismos energías sociales indispensables para la construcción y el desarrollo del socialismo.

Para el PCE, la tarea esencial es, desde la inequívoca independencia de los bloques, contribuir a detener la carrera armamentista. Nuestra posición ante las

negociaciones en curso se basa en la necesidad de un acuerdo que permita, primero, reducir equilibradamente los arsenales nucleares y luego avanzar hacia la desnuclearización de Europa. A partir de ahí podría abrirse una segunda fase del desarme destinada al desmantelamiento y destrucción simultánea de los misiles de todos los países, así como a su prohibición.

En relación a las negociaciones para el desarme en Europa, nos pronunciamos, pues, por la inmediata paralización del despliegue de nuevos misiles; porque los que ya han sido desplegados no sean operativos, y por la reanudación de las conversaciones de Ginebra. Todo ello en el objetivo de lograr la paridad y la seguridad para, a partir de un equilibrio aceptable, poder iniciar la reducción de los misiles nucleares de alcance medio y la destrucción de los que se retiren en el curso de la negociación. Nos pronunciamos, asimismo, por la continuación de las negociaciones sobre misiles estratégicos y, en general, por la necesidad de alcanzar acuerdos que permitan la reducción progresiva y simultánea de todos los arsenales nucleares existentes.

Consecuentes con la idea de que Europa debe de recordar su protagonismo, reiteramos nuestra posición favorable a que participen en las negociaciones de Ginebra todos los países de Europa que lo deseen. Entendemos que ésta debería ser la posición del Gobierno español y no la expresada por el presidente del Gobierno con su apoyo o «comprensión» a la «doble decisión» de la OTAN.

En lo inmediato, el PCE orientará su actividad hacia el objetivo de la congelación global de todas las armas nucleares y su reducción equilibrada de ambos bloques militares y las de todos aquellos países que las poseen. El PCE se pronuncia también por la creación de zonas desnuclearizadas en Europa, especialmente en el Mediterráneo, que debería jugar un papel de distensión como «mar de paz» sin armas nucleares.

El PCE se pronuncia por el total desmantelamiento de las bases extranjeras instaladas en cualquier parte del mundo.

En esta situación crucial para Europa, los comunistas españoles reafirmamos nuestro compromiso con el amplio Movimiento por la Paz que se extiende por numerosos países, como un movimiento autónomo, pluralista, no alineado con ninguno de los dos bloques militares. Un movimiento original, enriquecido con aportaciones culturales e ideológicas muy diversas que adopta formas de lucha y organización nuevas y que está llamado a actuar sobre la situación internacional como una auténtica «diplomacia de los pueblos». A este movimiento aportaremos nuestra contribución mediante la lucha por la celebración del referéndum sobre la permanencia o no de nuestro país en la Alianza Atlántica, por la salida de España de la OTAN, por el desmantelamiento de las bases norteamericanas en nuestro territorio y por la desnuclearización de la Península. Estamos igualmente por el desmantelamiento de Radio Liberty y de las instalaciones militares complementarias que ponen en peligro la neutralidad española y están al servicio de la política de bloques.

Entre los rasgos que tendrían que definir unas relaciones de nuevo tipo entre Europa y los países del Tercer Mundo y la creación del nuevo orden económico internacional resulta esencial un acceso más libre de estos países a la tecnología, una regulación de los mercados internacionales de materias primas y de productos energéticos fundamentada en criterios de igualdad y en una planificación internacional de los recursos naturales, el establecimiento de un nuevo sistema financiero internacional, una planificación, a escala mundial, de los recursos agrícolas que permita una distribución más justa y racional de los recursos alimenticios, al desarrollo de unas relaciones comerciales más equitativas, el aumento del acceso a los mercados de los países desarrollados, derribando barreras arancelarias y no arancelarias, y el aumento de la ayuda de los países desarrollados hasta alcanzar el 0,7 por 100 de su Producto Nacional Bruto.

Son muchas y diversas las fuerzas sociales y políticas sensibles a la necesidad de una política distinta para Europa. En primer lugar, los partidos comunistas con los que nos proponemos establecer lazos más estrechos que, respetando la independencia de cada partido y la diversidad de puntos de vista, prioricen las coincidencias en la lucha por la paz y contra la crisis. Pero estamos atentos, también, a los movimientos y reconsideraciones que se producen en la tradición socialista y socialdemócrata. Junto a la persistencia negativa de actitudes anticomunistas, aparecen posiciones más avanzadas, más progresistas en muchos partidos socialistas y socialdemócratas, singularmente en Francia —donde han permitido la formación de un Gobierno de izquierdas, con participación del PCF—, Gran Bretaña, la República Federal Alemana y Suecia, países de gran influencia en Europa. A la vez surgen y se desarrollan movimientos nuevos —feministas, juveniles, ecologistas y otros— no condicionados por los prejuicios históricos que dificultan en muchos sitios la colaboración entre comunistas y socialistas. Hacia estas fuerzas se dirige también nuestra iniciativa internacional, en la convicción de que pueden jugar un papel importante en la lucha por la paz y en la afirmación de la autonomía de Europa frente a los Estados Unidos.

El PCE se dispone, pues, a relanzar activamente su política internacional en la dirección de todas las fuerzas políticas y de todas las corrientes de pensamiento que aspiran hoy, en el mundo, a la paz, el progreso, la democracia y el socialismo.

Con este objetivo, el PCE se esforzará por reforzar los lazos y la colaboración con todos los partidos comunistas. Esas relaciones deben basarse en la independencia de cada partido, en la diversidad de puntos de vista y en la no existencia, declarada o de hecho, de cualquier tipo de centro o de partido-guía. El Partido continuará el proceso de normalización de relaciones con los partidos comunistas emprendido desde la Conferencia Nacional, rectificando determinadas actitudes anteriores.

El PCE ejercerá su deber de crítica a los demás partidos comunistas y admitirá las que ellos formulen a su gestión. Lo hará con modestia, sin arrogancia, para esclarecer ante el pueblo español sus concepciones sobre el socialismo, la democracia y la libertad. Pondrá especial cuidado en que esa crítica no pueda confundirse con la campaña ideológica del imperialismo.

El Movimiento Comunista Internacional ha jugado, a partir de la Revolución de Octubre, un papel fundamental en el proceso de ruptura con las sociedades capitalistas y en el de la emancipación de la tutela colonial en muchos países. Este mismo proceso histórico ha configurado una realidad cada vez más compleja que ya no puede encorsetarse, desde hace muchos años, en conceptos que el propio Movimiento Comunista Internacional ha superado. En ese sentido, el PCE, al tiempo que se considera parte de este Movimiento, afirma que su diversidad es hoy algo incuestionable y que no puede volverse a concepciones de partido-guía o de centro-dirigente que están superadas desde que la Komintern decidió disolverse.

Hoy, nos situamos en este Movimiento, asumiendo sus raíces históricas frente a lo que representó la socialdemocracia de principios de siglo, asumiendo su carácter diverso, afirmando nuestra independencia en la elaboración política y teórica del PCE y reclamando de todos los partidos el principio de no injerencia en los asuntos internos.

Por encima de las diferencias existentes, el PCE considera que debe ponerse en primer plano el papel que le corresponde a los partidos comunistas en la lucha por la paz, contra la crisis y en solidaridad internacional.

### TESIS ALTERNATIVA 1

El defensor de la tesis alternativa en el Pleno del Congreso, criticó la ausencia en la tesis oficial de un análisis más profundo y coherente sobre la situación internacional. Defendió la necesidad de enfatizar más la posición antiimperialista en la política del PCE. Planteó la urgencia de un debate abierto en la sociedad española sobre el ingreso de España en el Mercado Común. Por último, insistió en que era necesario afirmar sin ambigüedades la pertenencia del PCE al Movimiento Comunista Internacional.

Los defensores de la tesis alternativa reconocieron, no obstante, que numerosas propuestas de la misma fueron incorporadas a la tesis oficial durante el debate en la Comisión, sin embargo, decidieron mantenerla en su integridad en el Pleno.

*Resultados de la votación:* A favor de la tesis oficial, 406 votos; en contra, 353; abstenciones, 13.

### TESIS 2. LA SITUACION POLITICA DESPUES DEL 28 DE OCTUBRE

#### *El porqué de nuestra derrota electoral*

Los resultados electorales del 28 de octubre de 1982 han supuesto, para nuestro país, un cambio sustancial de todo el cuadro político. Se abren nuevas perspectivas de acción política y social y se plantean interrogantes nuevos que el Partido debe examinar. Los resultados electorales y la constitución de un Gobierno del PSOE nos obligan a adecuar nuestra reflexión y nuestra práctica a una situación nueva que no habíamos previsto. Y para ello conviene, en primer lugar, ahondar en el análisis de las causas que provocaron la grave derrota electoral de nuestro Partido.

Se trata de profundizar y de completar las consideraciones hechas ya por el Comité Central y por la Conferencia Nacional. Sin reservas; yendo al fondo de los errores cometidos. Asumiendo que éstos fueron errores colectivos, de toda la dirección del Partido y que, en consecuencia, su corrección también debe ser obra de todos.

¿Qué ha pasado? ¿Por qué ese desastre electoral del PCE, el Partido que más ha luchado en este país para que haya democracia y para que se abra una perspectiva de cambio político y social?

La política propugnada por el PCE a partir de 1977 y que se manifestó hasta poco antes de las elecciones de 1979 en forma de entendimiento entre el Gobierno de Suárez, el PSOE y el PCE presenta, para aquel período, un balance claramente positivo cuyas expresiones más avanzadas fueron el consenso en torno a algunos grandes problemas de la democratización del Estado, los pactos de la Moncloa y, sobre todo, la Constitución.

Sin embargo, en el X Congreso señalábamos ya los errores e insuficiencias del PCE en la forma de desarrollar esa política: priorizando su aplicación por arriba, en el plano institucional, y abandonando progresivamente algo tan esencial para un Partido como el nuestro como es el trabajo entre las masas y en la sociedad. Es decir, no siendo consecuentes con la idea de que la gente se identifica con la democracia y defiende su consolidación a través de su propia experiencia y de la defensa de sus propias reivindicaciones.

Entonces empieza a dejarse ver, a emerger, otra estrategia que estaba decidida desde mucho antes de las elecciones de 1979, la UCD y el PSOE comenzaron a torpedear la política de consenso y a defender otra estrategia basada en intereses de partido: la del bipartidismo. La resistencia del Gobierno en cumplir los pactos de la Moncloa, la negativa del PSOE a formar parte de la Comisión de seguimiento de los pactos, la falta de iniciativa de nuestro Partido para movilizar a las masas en apoyo de las mismas y, sobre todo, la convocatoria anticipada de elecciones por parte de Suárez indicaban —y no lo vimos con claridad suficiente— que se abría paso otra dinámica política apoyada por los dos partidos mayoritarios, la UCD y el PSOE, fomentada por la CEOE y la gran Banca, respaldada por los norteamericanos y cuyas raíces objetivas estaban en las particularidades del proceso de transición, permitiendo la consolidación económica y política del gran capital con el menos costo para éste (reestructuración industrial, reestructuración del Estado, etc.).

En esta primera etapa, la política propugnada por el PCE —continuación de la política de pactos por la libertad en las nuevas condiciones creadas por las elecciones de 1977— dotó a nuestro Partido de una gran iniciativa y obtuvo un referendo positivo en amplias capas de la población. En ese sentido deben interpretarse los resultados electorales de 1979. Nuestra política se abrió paso entre los trabajadores y el pueblo pese a sus insuficiencias y a los errores cometidos en su desarrollo y aplicación. Sin embargo, el aumento importante de la abstención que arrojaron aquellas elecciones supuso una primera advertencia popular cuya significación crítica no examinamos suficientemente. Se ponía de manifiesto, por primera vez, la necesidad de abordar los contenidos de la democracia, la resolución de los problemas económicos y sociales, para mantener a la sociedad española en tensión en torno a la consolidación del proceso democrático.

Ante el reiterado fracaso electoral de Alianza Popular (en 1977 y en 1979), la derecha económica y social y algunos poderes fácticos optaron por un apoyo a UCD y por una presión sobre la misma destinada a conseguir que asumiera sin ambigüedades la defensa de sus intereses y de sus planteamientos políticos.

Con la formación del primer Gobierno constitucional de Adolfo Suárez en 1979 cristalizaba una situación política nueva. Se acabó el entendimiento con la izquierda. La UCD afirmó su voluntad de gobernar en solitario.

La derechización de la política del Gobierno, especialmente manifiesta en el terreno económico y social, puso en cuestión la cohesión y unidad de un partido de aluvión de formación tan reciente y composición tan diversa como era la UCD. Y las concesiones hechas por Suárez abrieron una dinámica centrífuga que acabó con la existencia de este partido como tal. Cuando el propio Suárez y otros dirigentes quisieron recuperar la tradición populista originaria, sectores decisivos del mismo ya se habían inclinado hacia una opción política que representara de forma orgánica los intereses del gran capital y que asumiera sin ambages las directrices de la política exterior norteamericana.

La actitud del PSOE, cuya política, en los últimos años del franquismo, se inscribía ya en esta dinámica, ha sido otro factor determinante de todo este proceso. El desarrollo de una estrategia socialdemócrata en las condiciones concretas de España y de la transición le ha llevado a potenciar el bipartidismo sin reservas, aun cuando esta posición contribuyera a la configuración de una gran derecha reaccionaria y a la marginación de otras fuerzas políticas. El PSOE participó —a veces activamente— en la voladura de la UCD. No se trata de explicar el proceso de recomposición de las fuerzas políticas —cuyas bases objetivas no percibimos— como consecuencia, únicamente, de la actitud del PSOE. Pero sí de afirmar que la política que desarrolló este partido durante toda la transición y que le permitió la victoria electoral del 28 de octubre contenía ya, en germen, los presupuestos de lo que es hoy una política de gobierno incapaz de propiciar los cambios que este país necesita.

Nuestro Partido no percibió a tiempo los cambios que se estaban produciendo, su significación, su reflejo en la conciencia de las masas. No examinamos seriamente, desde el punto de vista de la lucha de clases, la nueva situación creada. Y la persistencia en defender formulaciones políticas que obedecían a otro momento de la transición hicieron que nuestra política empezara a quedar «colgada». A partir del año 79, constituida en lo fundamental la forma democrática del Estado y con la agudización de la crisis económica, la lucha por las reformas democráticas y los derechos nacionales comienzan a pasar paulatinamente a un segundo plano y se sitúan en un primer término las aspiraciones económicas y sociales de las masas, la lucha de clases de manera más directa. La derecha empezaba a situarse ya en una resuelta ofensiva para esta batalla. No hicimos todo cuando estaba en nuestro poder para evitar la marginación del PCE en la que estaban empeñados la UCD y el PSOE. Debimos haber reorientado radicalmente nuestro trabajo hacia los movimientos de masas y hacia la sociedad haciendo una política diferente de la del PSOE, evitando ir a remolque de este partido apoyándolo en la gran experiencia democrática de izquierdas que suponía el gobierno de los principales municipios del país.

La derechización y el descrédito de UCD y de Suárez alimentaron el «desencanto» popular y contribuyeron a aumentar la influencia del PSOE en la sociedad. La moción de censura que presentaron los socialistas halló un gran eco en la opinión pública.

De ahí que, en la práctica, se diera una coincidencia táctica entre los propósitos de la CEOE y de los principales poderes fácticos —interesados en acabar con la política de concertación democrática— y la actuación del PSOE. Aunque apuntan alternativas distintas, ambos contribuían de esta forma a replantear el cuadro político del país, a beneficio del bipartidismo y en detrimento del PCE y de un mayor pluralismo político.

La caída de Suárez y la formación del Gobierno de Calvo-Sotelo constituyeron un paso definitivo en esta recomposición política. Hacia ello presionaban insistentemente poderes importantes. El mismo «golpe blando» ideado por el entonces general Armada —y frustrado, entre otros, por la iniciativa de Tejero— tenía como propósito la formación de un Gobierno claramente favorable a la gran derecha y a los Estados Unidos. El golpe fracasó en el sentido de que los militares tomaran el poder y acabaran con las libertades y la democracia, pero la gran derecha interesada por el golpe consiguió que la sociedad más progresista se replegara en su conjunto hacia posiciones más moderadas y menos críticas, logrando así, con la constitución del Gobierno Calvo-Sotelo, uno de sus objetivos fundamentales: la integración de España en la OTAN.

La acentuación de los rasgos más reaccionarios de la política económica del Gobierno, la LOAPA, la permisividad hacia los golpistas y el ingreso en la OTAN precipitaron el proceso de descomposición de la UCD en beneficio de Alianza Popular y de la gran derecha.

El PSOE facilitó esta política. Su corresponsabilización en la LOAPA y en otros temas del Estado y el apoyo explícito que dio a Calvo-Sotelo después del 23-F —aun sin comprometerse con su política social— le fueron configurando ante amplios sectores del electorado centrista como una «alternativa moderada» susceptible de ocupar en buena medida el espacio político y electoral abandonado por la UCD.

A la luz de los acontecimientos posteriores, resulta especialmente significativa la actitud adoptada entonces por el PSOE en el tema de la OTAN. Su campaña en torno al lema «OTAN, de entrada no» revela ahora toda su ambigüedad e indica que el PSOE se planteó con esta fórmula sortear los obstáculos internacionales que dificultaban su acceso al Gobierno, aun a costa de contradecir posiciones adoptadas en su XXIX Congreso.

Simultáneamente, el descrédito y las contradicciones del Gobierno de la UCD

convertían a Fraga en el caudillo del «otro» partido. Se creaban así las condiciones para una salida bipartidista de la crisis de UCD.

Mientras tanto, en la sociedad crecía el malestar por el empeoramiento de la situación económica y social. Cuajaba un poderoso deseo de cambio, de exigencia difusa, pero amplia de una política distinta que permitiera acabar con el paro, que evitara la involucración de España en la política de bloques, que metiera en cintura a los golpistas. Se extendía un poderoso movimiento en favor de un cambio de signo democrático, hacia la izquierda.

Las elecciones al Parlamento gallego del 20 de octubre de 1981, y, sobre todo, las andaluzas del 23 de mayo de 1982 fueron los primeros avisos del reflejo que estaba teniendo entre amplísimos sectores populares la nueva situación política: el desmoronamiento de UCD y reforzamiento de AP, así como el comienzo de alza del PSOE, quien en Andalucía obtuvo el 52 por 100 de los votos. Estas últimas pusieron de manifiesto la incomprensión que suscitaban nuestras propuestas políticas: el PCE perdió más de la mitad de sus votos.

No valoramos en toda su dimensión la descomposición de UCD y el dominio creciente que sobre la misma ejercían los grupos más reaccionarios. No percibimos el profundo cambio que se operaba en la conciencia de millones de ciudadanos en respuesta al peligro creciente de que una derecha liderada por Fraga alcanzara el Gobierno. No comprendimos que la mejor manera de acabar con el «desencanto» popular y de defender la democracia era darle a ésta un contenido social de alternativa a la crisis. Y esta actitud nuestra facilitó la tarea del PSOE, que capitalizó en exclusiva —y al servicio de su estrategia bipartidista— la profunda corriente en favor de un cambio que atravesaba la sociedad.

Nuestra práctica política no sintonizaba con los deseos de las masas y no podía proyectarse hacia la sociedad. No era un instrumento útil para el trabajo del Partido. En consecuencia, nos aisló, desmoralizó al Partido y contribuyó poderosamente a desencadenar las crisis del PCE y del PSUC.

Ciertamente las crisis del Partido tienen también otras motivaciones, de carácter organizativo, relacionadas con las insuficiencias y distorsiones de la vida colectiva del PCE y de su dirección, pero deben verse en estrecha relación dialéctica con la evolución de la situación del país y con nuestros errores políticos. La acentuación en el partido de tendencias centrífugas que contestaban la política del Partido —en algunos casos poniendo en cuestión los fundamentos de nuestra estrategia y la necesidad misma del Partido Comunista de España— guardan relación con la progresiva paralización de la iniciativa social y política del Partido y con la progresiva incomprensión que provocaba nuestra política. Como es evidente, también, que la crisis que conocía el Partido dificultó el examen de la nueva situación política que se estaba gestando en el país.

Asimismo, un factor de crisis del Partido ha sido la falta de desarrollo del marxismo revolucionario adaptado a nuestro tiempo, sin el cual la política del Partido se ha ido aplicando al hilo de los acontecimientos, de una forma más posibilista que revolucionaria. Razón por la cual los enfrentamientos han adquirido un tono más personal que político y el debate ha sido sustituido por medidas disciplinarias y administrativas ante los conflictos políticos.

En estas condiciones fuimos a las elecciones del 28 de octubre. Con un planteamiento político erróneo que no sintonizaba con los anhelos de cambio de amplios sectores populares y seguía aferrado a una propuesta de frente democrático irrealizable tras el descalabro de UCD. Presentamos las cosas como si la formación de un Gobierno del PSOE fuera a originar una inmediata involución política y no destacamos el profundo movimiento de opinión pública en favor de un cambio que precedió las elecciones. Presentamos las cosas como si la derecha tuviera interés en que el PSOE ganara las elecciones.

Una de las consecuencias más graves de este planteamiento —además de la pérdida de votos— fue que no alcanzamos a desvelar ante la opinión pública la verdadera naturaleza del «cambio» que el PSOE ofrecía al electorado.

Por otra parte, acudimos a las elecciones con un Partido atravesado por una grave crisis interna. Ambos factores —los errores políticos y la crisis— fueron juzgados severamente por el electorado comunista, que señaló con su voto su voluntad de que el PCE modificara su política y resolviera de otra manera su crítica situación interna.

### *El triunfo del PSOE y la política del Gobierno*

Hoy, en España, y por primera vez desde hace varias décadas, no gobierna la derecha. El PSOE, votado por más de diez millones de ciudadanos que aspiran a un cambio político y social, está al frente de casi todas las instituciones del Estado. Se dan, pues, condiciones más favorables para abordar desde un punto de vista progresista los principales problemas del país. Y ha renacido, entre mucha gente, la esperanza en que la democracia pueda servir para resolver los problemas cotidianos.

Por su amplitud, el triunfo del PSOE significa un paso muy importante en la consolidación de la democracia. El paso de una etapa de afirmación de la democracia a otra de desarrollo de sus contenidos. No supone, por supuesto, que hayan desaparecido los peligros de involución o de golpe, que persistirán mientras el Estado no haya experimentado una profunda democratización. Pero permite afirmar que, en lo esencial, ha concluido la transición política tal como la hemos contemplado, es decir, como un proceso de asentamiento de las libertades.

Hoy es posible y necesario despertar energías sociales diversas y hacerlas converger en la lucha por dotar de contenido profundo a nuestra Constitución. Esto es, por hacer realidad el cambio que el país demanda y que la política del Gobierno no ofrece. Para ello es necesario imprimir a la movilización popular —entendida en un sentido amplio y permanente— una amplitud desconocida. Frente a quienes preconizan la pasividad, el PCE se orienta a que la sociedad española recobre su protagonismo. Sólo así el cambio será real y se evitarán las frustraciones a que conduciría una política como la que propugna el PSOE, concebida exclusivamente desde el Estado, de espaldas a la sociedad.

Millones de ciudadanos han votado al PSOE para que la política económica que practique desde el Gobierno atienda prioritariamente al paro, para que España salga de la OTAN, para que se desmantelen las bases norteamericanas, para que la política social atienda a los sectores más necesitados, para que se democratice la sociedad y el Estado. Esto es, para que se lleven a cabo transformaciones que los comunistas venimos propugnando y por las que hemos luchado desde hace muchos años.

Pero ante estas aspiraciones populares que le han conducido al Gobierno, ¿cuál es la política del PSOE?: la gestión del Estado, de la crisis, de la herencia recibida, en todos los ámbitos, sin cambios reales, sin las transformaciones profundas que una auténtica política de progreso exige. Se trata de una política que acepta de antemano los límites impuestos por la CEOE y por la gran Banca en lo económico, por muchos poderes fácticos en todo lo relativo a las libertades cívicas e individuales, y por los Estados Unidos en la política exterior. Una política que no busca el apoyo activo de quienes votaron por el cambio, que no tiende a unir las fuerzas de izquierdas y democráticas, y que, al contrario, tiende a potenciar a Alianza Popular, como única alternativa, como se ha puesto de manifiesto en la decisión —criticada por el PCE— de darle a Fraga un *status* especial como «jefe de la oposición».

Para que no se frustren las esperanzas de millones de electores, es preciso que el Gobierno efectúe un replanteamiento de la política económica y de la política

exterior, y adopte una actitud más decidida en defensa de la profundización de las libertades; si no, la política del Gobierno aparecerá como una política claramente socialdemócrata, objetivamente, más cercana a los intereses de una burguesía que se propone adecuar el Estado a la defensa de sus intereses que a los de los sectores populares que han votado a la izquierda y que aspiran a una resolución de sus problemas más inmediatos.

### *El PCE ante la nueva situación política*

Nuestra crítica al Gobierno del PSOE es una crítica de fondo. No se deriva sólo de una suma de consideraciones puntuales que han motivado por nuestra parte pronunciamientos críticos e iniciativas parlamentarias alternativas.

La actuación del PSOE durante el período anterior a las elecciones del 28 de octubre y la del Gobierno en esos seis meses permiten afirmar que la estrategia del bipartidismo propugnada por el PSOE no permite emprender los cambios y aún menos el cambio que España necesita.

Los comunistas trabajaremos para que no se frustren las esperanzas populares que se manifestaron el 28 de octubre, porque esta frustración sería interpretada como el fracaso de la izquierda y podría llevar a la derecha al poder. Pero afirmamos que para que éste no sea el desenlace de la etapa política abierta el 28 de octubre, hace falta otra política y otra estrategia que estimule el pluralismo, la unidad de la izquierda y de todas las fuerzas de progreso y que aisle a la derecha, lo que exige la ruptura del bipartidismo. El PCE enfocará toda su actuación, a lo largo de esta legislatura, en las instituciones y en los movimientos sociales, para que esta otra política y esta estrategia se abran camino en la sociedad española.

Este empeño supone que en los próximos tres años se produzca una recomposición de fuerzas en la sociedad y que ésta pueda expresarse, en 1986, en forma de un reequilibrio dentro de la izquierda con una importante recuperación electoral del PCE. Ello permitiría la constitución de un Gobierno más avanzado, con una política más decidida, como alternativa a la situación actual. Sólo esta perspectiva puede alejar el peligro de una recuperación de la derecha y de que ésta llegue a 1986 con fuerza suficiente para presentar una alternativa o para condicionar más aún la política del PSOE.

Con esta perspectiva, la actuación del PCE ante la nueva situación política se basará en los criterios siguientes:

— Actuar como oposición de izquierda ante el Gobierno del PSOE, lo que no excluye el apoyo a toda medida gubernamental positiva para la democracia y que suponga una iniciativa progresista para hacer frente a la crisis, así como defender la democracia, las instituciones y el Gobierno frente a la agresión desestabilizadora de la derecha, del imperialismo y de los poderes fácticos.

— Criticar con toda energía las medidas del Gobierno que no sean positivas y denunciar ante la opinión pública —como ya hemos venido haciendo— toda concesión a la derecha y a su expresión en el seno de los poderes fácticos.

— Presentar ante cada problema y ante cada actuación del Gobierno nuestra propia alternativa, afrontando la resistencia que toda política de transformación conlleva.

— Propiciar la movilización social como factor determinante de los cambios necesarios. Frente a la política de la derecha y de la patronal y como elemento de presión hacia el Gobierno y ante sus vacilaciones.

— Crear las condiciones, tanto en el plano programático como en el político, para que se abra paso, progresivamente, la «alternativa de progreso» del PCE.

Los resultados electorales obtenidos por el PCE en las elecciones municipales del 8 de mayo, tras seis meses de Gobierno del PSOE, indican que esta política, mantenida con firmeza, sin concesiones y sin sectarismos, encuentra una audiencia creciente entre la gente. Y que, en consecuencia, está destinada a modificar profundamente y en un sentido progresista el cuadro político surgido del 28 de octubre.

Para ello resulta esencial la consideración del PSOE como un partido complejo, de amplia base popular, respaldado por millones de trabajadores que queremos ganar para otra política y hacia los que sería imposible dirigirnos si practicáramos una política de acoso y descalificación frontal del Gobierno. En esta dirección debemos trabajar fomentando el diálogo, estimulando la unidad de acción con los compañeros socialistas, fundamentalmente con las bases.

Naturalmente, de seguir igual la política del Gobierno van a producirse confrontaciones concretas que no podremos rehuir. Pero en este caso debemos buscar la más amplia unidad social posible y precisar con claridad el objetivo de nuestra discrepancia, distinto de raíz, del que persigue la derecha: esto es, obligar al Gobierno a modificar su política en un sentido más avanzado, más progresista que permita estrechar los lazos entre comunistas y todas las fuerzas de izquierda democrática y progresista.

### *La participación social, motor del cambio*

Con esta perspectiva y con la voluntad de incidir en la sociedad, el PCE expresa su convicción de que la transformación social exige que se aúnen la movilización social y la acción institucional, en una relación dialéctica, que no tiene por qué ser siempre armónica, que debe traducirse en avances democráticos en el terreno económico, social, político y cultural.

Los comunistas entendemos la movilización social no sólo como cada una de las movilizaciones que en torno a tal o cual problema se produzcan, sino como el conjunto de decisiones de autoorganización, reivindicación, discusión y movilización combativa que de manera permanente desarrollan distintos sectores en la sociedad.

Y así, en la idea de que el proceso de transformaciones democráticas, implica una participación creciente de los ciudadanos en la vida política, los comunistas consideramos esencial para lograrlo, la extensión de fortalecimiento de las formas asociativas específicas que faciliten esa participación activa: sindicatos campesinos, cooperativas, organizaciones de PYMES, de profesionales, juveniles, pensionistas y jubilados, ciudadanas y vecinales, emigrantes, feministas, pacifistas, ecologistas, culturales, etc.

La crisis de civilización y la extensión de la democracia han liberado nuevas fuerzas de cambio que se expresan en fenómenos como los movimientos ciudadanos, feministas, pacifistas, ecologistas, de liberación sexual, de emigrantes, o que suponen la extensión de formas tradicionales de asociación, como la sindical, a sectores cada vez más amplios de los trabajadores manuales e intelectuales.

El Partido debe disponerse a asumir lo que de transformador y revolucionario tengan los planteamientos de estos movimientos, con la idea de que la clase obrera, para ejercer hoy su función dirigente, debe integrar muchos de los planteamientos que expresan otros movimientos sociales en su proyecto de transformación global de la sociedad, siendo negativo oponer el protagonismo del Partido al de los movimientos sociales, que actúan en un plano diferente.

Una parte fundamental de la actividad de los comunistas ha de estar orientada a potenciar la acción y la organización de los movimientos sociales, como elementos imprescindibles de la transformación social democrática. Y la gran responsabilidad del Partido es, con pleno respeto a la autonomía de todos y cada uno de ellos,

contribuir a potenciar su desarrollo y a elaborar un proyecto de progreso social capaz de integrar las iniciativas que de ellos surjan.

Para nosotros, esta concepción del papel imprescindible de los movimientos sociales opera desde este mismo momento en que los comunistas consideramos como tarea urgente afrontar la crisis económica y la democratización de la sociedad socialista, en la que la verdadera hondura de las transformaciones y el proceso de sustitución del poder estatal por la organización social los hace también esenciales.

En nuestra opinión, los trabajadores, articulados en la alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura, que supone una convergencia en el propósito de transformación socialista de la sociedad por encima de la pluralidad política, sindical, filosófica, cultural, pueden nuclear en torno a ellos a un bloque histórico de progreso, conjunto de fuerzas políticas y sociales entre las que se cuentan los movimientos sociales. Fuerzas que están sujetas a la contradicciones de la sociedad capitalista, que las sufren y que por eso pueden llegar a estar interesadas en una nueva sociedad en la que la eliminación de la explotación, de la opresión y de la alienación supone, entre otros avances, el triunfo de aquellos objetivos que la hicieron surgir en un primer momento.

### *La política sindical del PCE*

Las elaboraciones del X Congreso y las precisiones más concretas que se hicieron en el Comité Central de los días 11 y 12 de marzo de 1983 siguen siendo válidas en lo fundamental y no se trata de repetir las aquí. Sólo haremos referencia a algunos problemas de la unidad y al papel de los comunistas en el sindicato.

En dicho Comité Central expresamos nuestra preocupación por «articular una salida progresista a la crisis y el paro con el asentamiento de la democracia, lo que fue ya desde el inicio de la transición uno de los objetivos de nuestro Partido». Política que, en el plano sindical, fue anunciada inicialmente por el Congreso de CC.OO. y desarrollada en el II y cuyos objetivos básicos eran y siguen siendo lograr el pleno empleo y la plena protección de los parados en el marco de una reindustrialización y transformación agraria de nuestro país, un aumento del poder sindical en las empresas y los institutos, así como el mantenimiento del poder adquisitivo en el conjunto de la clase obrera.

En este proceso, y desde el Congreso anterior, hemos vivido varias experiencias. Por un lado, el ANE que, como señalamos en el Comité Central de marzo, «ha demostrado la posibilidad de negociación más allá de los contenidos salariales. No se trata aquí de declarar que el ANE sea nuestro modelo de negociación; por el contrario, hay que situar el ANE en unas circunstancias políticas excepcionales, difícilmente repetibles (por lo demás, sus efectos prácticos han sido limitados y, a veces, contradictorios, como consecuencia de la correlación de fuerzas en que se firmó). Pero hemos de reconocer que, en el contexto político y social en que se negoció, representó un elemento positivo».

Posteriormente hemos tenido la experiencia del Acuerdo Interconfederal (AI) para 1983, con una nueva correlación de fuerzas resultante de las elecciones del 28 de octubre y de las elecciones sindicales, que han conducido a unos acuerdos de contenido casi exclusivamente salarial y de jornada, que la C. S. de CC.OO. hizo bien en asumir, pues era la mejor manera de defender la capacidad adquisitiva de los salarios.

También se han celebrado las elecciones sindicales. En estas elecciones, la C. S. de CC.OO. ha pasado del 30,89 por 100 del conjunto de elegidos en 1980, al 33,4 por 100, lo que supone una mejora del 2,5 por 100, en un contexto difícil, con el riesgo que para CC.OO. las dificultades económicas, más la baja en votos del

PCE, con la hostilidad constante del gran capital, más la mayoría creciente del voto PSOE. Aunque UGT ha subido más que CC.OO., la capacidad de movilización de CC.OO. no ha disminuido, sino que ha aumentado como han demostrado las manifestaciones del 1 de mayo en todo el país, y muy especialmente en Madrid, además de las luchas masivas de Gijón, Sagunto, Vigo y en otros lugares y sectores.

Ello no nos debe hacer olvidar que los sindicatos en España son aún débiles orgánica y afiliativamente. Una tarea esencial de los comunistas debe consistir en contribuir al fortalecimiento de la C. S. de CC.OO., para lo que es fundamental volcarnos en actividad en los centros de trabajo, sin olvidar otros frentes, pero priorizando éste. Tampoco podemos olvidar el retraso en la organización de los parados y los esfuerzos que debemos hacer para superar esta situación.

Hay que reconocer que la constitución del Gobierno del PSOE y los resultados electorales del 28 de octubre pueden influir de una manera contradictoria en el modelo sindical, pues si por un lado este Gobierno supone un avance en relación a las prácticas antisindicalistas que habían caracterizado a los Gobiernos de UCD, por otro, las primeras decisiones del Gobierno apuntan a un intento de potenciar a la UGT a través de la Administración y de los medios de comunicación del Estado. No cabe duda que esta práctica puede situar a la UGT cada vez más como un sindicato gubernamental, lo que puede producirle un desgaste y un desprestigio entre los trabajadores, si el Gobierno no cumple el programa electoral del PSOE.

En cualquier caso, los comunistas tenemos que seguir apoyando el entendimiento y la unidad de acción de CC.OO. y UGT, pues como decíamos en el X Congreso: «Sin caer en concesiones que desdibujen concepciones sindicales básicas e irrenunciables para los comunistas, y sin caer tampoco en posturas sectarias y descalificadoras hacia otras opciones sindicales que, en definitiva, dificultan el avance hasta la unidad sindical, hay que asumir que quienes más desean y necesitan, por coherencia estratégica, por vocación histórica, por principios sindicales, la unidad, somos los comunistas, y por tanto, los que más esfuerzos debemos hacer por conseguir la unidad de acción hoy y la unidad sindical en el futuro».

Y porque hoy una de las exigencias básicas para una efectiva lucha contra el paro, para una salida progresista a la crisis, es la unidad de acción de los sindicatos. Esa debe ser la misión más importante en estos momentos, pues a ella está ligada no sólo nuestra perspectiva histórica, sino el propio crecimiento de CC.OO. y del sindicalismo de clase general. Dicha tarea no será fácil, pues existe ya cierta gubernamentalización de UGT, y poderes importantes que tratarán de impedir la unidad y surgirán obstáculos. Ver qué tipo de dificultades, cuáles los obstáculos concretos, para realizar una labor sindical seria, de unidad de todos los trabajadores y buscar formas más flexibles que nos posibiliten dicha unidad de acción fundamentalmente entre CC.OO. y UGT. En este sentido es importante lograr una unidad de criterios entre los dos sindicatos ante el plan cuatrienal para lo que sería imprescindible convertir esa negociación en un gran debate y movilización de masas.

Ahora bien, las relaciones entre CC.OO. y UGT no agotan el tema de la unidad de los trabajadores. En la actualidad, además de diferencias políticas, religiosas o filosóficas, existe una división sindical y una división profesional o corporativa en el cuadro de una sociedad, que se caracteriza por dos hechos centrales: una crisis global y una revolución científico-técnica con rápidas y profundas mutaciones que, en el marco del sistema dominado por el gran capital, nacional e internacional, no sólo destruye más puestos de trabajo de los que crea, sino que modifica la estructura interna de la clase, en su aspecto profesional y en las relaciones internas entre las capas y estratos que la componen en un proceso de transición hacia nuevas formas, aunque ésta siga siendo clase explotada y enajenada.

Reunificar una clase dividida en capas y estratos; en técnicos y obreros, en empleados con trabajo seguro y otros con empleo precario o parados, exige hallar lo

que les une y lo que les puede unir con carácter general: su condición de asalariados; pero en lo concreto, hoy, no es otra cosa que una política de solidaridad de clase y nacional, que asegure la capacidad adquisitiva y el pleno empleo y, mientras se consigue la plena protección al parado y medidas de protección de los derechos adquiridos por los emigrantes en los países de residencia y ante cualquier proyecto de expulsión por sus Gobiernos respectivos. Cosas ambas que van estrechamente ligadas a la lucha por conseguir una democracia avanzada.

La política de solidaridad es la más avanzada, porque así concebida va a permitir reunificar y movilizar a la clase, haciendo posible que ésta dé su peso y su talla y juegue el papel que le corresponde en la transformación de la sociedad, conjuntamente con otras fuerzas progresistas.

Como reconocíamos en el Comité Central de marzo, es evidente que las tensiones políticas en el sindicato, y, en particular, entre comunistas que trabajan en CC.OO., se han agudizado a raíz de la crisis que ha atravesado el PCE. Las diversas opciones políticas subyacentes a las crisis que ha conocido el Partido se han manifestado también en la política sindical y se han trasladado, a veces, al seno del sindicato, sin que en el Partido encontráramos el marco adecuado para constrastrar las posiciones divergentes y definir la política a seguir.

La superación de esta situación perjudicial para el sindicato y negativa para el desarrollo de una práctica sindical homogénea por parte del Partido, exige avanzar en la definición de la política sindical del PCE, con la participación de todo el Partido y, de modo particular, de todos los cuadros sindicales comunistas.

Reiteramos una vez más nuestra convicción profunda de que el sindicalismo sociopolítico, de participación, como el de CC.OO. debe ser independiente del Estado y de los partidos políticos. Pero esta idea, básica en nuestra concepción sindical, no está en contradicción —todo lo contrario— con la de que el PCE, como tal, debe disponer de una política sindical y que ésta debe orientar la actuación de todas sus organizaciones y militantes; entre ellos, de quienes desarrollan su actividad en el campo sindical.

La autonomía del sindicato como organización plural e independiente viene garantizada por el funcionamiento democrático de todos sus órganos y por el respeto a sus decisiones y a sus acuerdos congresuales. El garantizar que las decisiones de la acción sindical se discutan, se aprueben y se cumplan con la participación del conjunto de los afiliados, es la base de la democracia interna, pero además para salvaguardar esta independencia es necesario:

— Intensificar la participación de los cuadros sindicales comunistas en la vida interna del Partido, esforzándose éstos por adquirir una preparación política acorde con su responsabilidad.

— Evitar por completo las tendencias a dirimir en los órganos de CC.OO. polémicas y problemas propios del Partido y, lo que es igualmente grave, a pretender que CC.OO. actúe como instrumento de presión.

— Aunque teniendo cada uno un papel diferenciado, debe quedar claro que tanto el Partido como el sindicato son instrumentos de la lucha por la emancipación de los trabajadores y por el socialismo.

— Hacer que las diferencias entre comunistas, en cuestiones importantes, sean resueltas en el seno del Partido, con el suficiente y necesario debate.

La actuación de los comunistas vendrá dada por la relación dialéctica entre el respeto a la independencia, al pluralismo y a la potenciación de la democracia interna del sindicato, con la necesidad de que los militantes de un mismo partido, como somos los comunistas, defendamos en el sindicato la política del Partido, respetando a su vez los acuerdos democráticos del sindicato.

### TESIS ALTERNATIVA 2

Desde cuatro perspectivas criticó la tesis oficial el defensor de la tesis alternativa. Primero, no se mostraba de acuerdo con la interpretación que se hacía en la tesis oficial sobre la situación del Partido durante el período 1979-1983. Consideró errónea la posición adoptada en el X Congreso sobre la necesidad de alcanzar la unidad comunista-socialista antes de conseguir un gobierno de concentración democrática. Interpretaba que mientras el PCE dio al pacto municipal de 1979 el sentido de un acuerdo de la izquierda para contrarrestar la derechización de UCD y abrir paso a la concentración «el PSOE jugaba a facilitar la voladura de UCD y favorecer la composición de la derecha. Por eso nuestra política fue equivocada y el 28 de octubre dimos un mensaje de frente democrático que resultó incomprensible para el electorado».

En una segunda línea argumental criticó la afirmación que se hacía en la tesis oficial acerca de que la transición había finalizado el 28-O «aunque efectivamente el acceso del PSOE al Gobierno ha supuesto un avance importante en el proceso de transición». Consideraba que el terrorismo y el golpismo eran características distintivas de España con respecto de otras democracias europeas y que en esta etapa de la transición el PCE debía conjugar objetivos de consolidación democrática con el avance en las transformaciones económicas y sociales.

El tercer aspecto criticado fue la valoración del 23-F. Interpretaba que como consecuencia de aquel intento de golpe de Estado el voto se orientó hacia el PSOE en primer lugar, para consolidar la democracia y en segundo término porque UCD ya no existía. AP, por su parte, representaba al franquismo marginal y el PCE se encontraba sumido en una crisis a causa de una política equivocada. Para superar los errores anteriores proponía desarrollar una política cuyo objetivo fuera romper el bipartidismo lo que implicaba llevar a cabo una labor de oposición de izquierda al PSOE.

Por último, criticaba el camino diseñado en la tesis oficial para construir lo que denominaba «tercera etapa histórica» (las dos anteriores fueron las del Frente Popular y la reconciliación nacional) por no fundarse en una autocrítica adecuada del pasado del Partido y en un análisis acertado de la actual situación española.

*Resultados de la votación:* A favor de la tesis oficial, 393 votos; en contra, 370, y abstenciones, 6.

### TESIS 3. POR UNA DEMOCRACIA AVANZADA: LA ALTERNATIVA DEL PROGRESO DEL PCE

La «alternativa de progreso» que los comunistas ofrecemos como respuesta a la crisis que conoce nuestro país y a los anhelos de cambio de nuestro pueblo se inscribe en un largo proceso de transformaciones de medidas y reformas actuales de muy diversa importancia y profundidad, que suponen la progresiva democratización de todos los ámbitos de la vida social, económica, política y cultural.

La «alternativa de progreso» que propugna el PCE supone hacer realidad la democracia avanzada que contempla el preámbulo de la Constitución y se basa en una transformación profunda de la economía española, en la extensión de la democracia a todas las esferas de la vida económica, social e institucional y en una política exterior de paz y neutralidad para nuestro país.

### *Transformar la economía española*

La primera condición para hacer realidad esta democracia avanzada es la transformación profunda de la economía española.

La crisis por la que atraviesa nuestra economía tiene sus orígenes en la propia crisis internacional y tiene rasgos comunes a la que padecen los países europeos. Pero ciertos rasgos específicos y, sobre todo, problemas históricos no resueltos en cuanto a reformas de estructura —consecuencia de la dictadura, y no abordados tampoco durante la transición— han servido para darle un carácter diferencial, más grave, y para aumentar su coste social.

Ya en el X Congreso fijamos correctamente los rasgos específicos de esta crisis en: el elevado grado de dependencia exterior; la existencia de un sector público orientado a la defensa subsidiaria de los intereses del capitalismo más conservador y retrógrado; una política agraria dirigida a la defensa de los intereses de los latifundistas, con la consiguiente desarticulación de toda la actividad agrícola, ganadera y alimentaria; la represión del movimiento obrero durante años y la creación de un «Estado tutelar»; una política industrial de entrega al capital extranjero —concentrada peligrosamente en unos pocos sectores productivos, algunos de ellos estratégicos, dependientes en su financiación de una Banca privada monopolista— y poco eficaz; la carencia de materias primas y el adecuado aprovechamiento de los recursos existentes y de tecnología propia; el desequilibrio en la balanza de pagos financiado por las remesas de emigrantes, las empresas del turismo y las entradas de capital extranjero.

Durante el Gobierno Calvo-Sotelo se agudizaron las consecuencias de la crisis y se impusieron criterios más reaccionarios para resolver la crisis: la idea de que la inflación tiene como causa casi exclusiva la subida de los salarios; el freno a la reforma fiscal: la flexibilidad del mercado de trabajo; una política monetaria restrictiva; una reconversión industrial cuyos ejes exclusivos eran la reducción de capacidades y plantillas; el descenso de los salarios en la renta nacional; el aumento de la productividad y la destrucción masiva de puestos de trabajo.

### *La política económica del Gobierno*

La crítica que los comunistas hacemos a la política económica que hasta el momento está haciendo el Gobierno del PSOE no radica en el hecho de que en estos pocos meses no haya sido capaz de resolver los graves problemas económicos de España, entre ellos el del paro. Eso sería adoptar una posición demagógica y simplista que no es ni ha sido nunca la política del PCE. Nuestra crítica es más rigurosa y profunda. Se basa en que las medidas adoptadas hasta este momento y la filosofía liberal-conservadora de fondo que las inspira no se asientan en una política de solidaridad, en la reforma de las estructuras caducas que todavía padece nuestro país, en una línea de progreso, haciendo jugar un papel creciente al sector público de la economía y aumentando la participación de los trabajadores y otras fuerzas sociales.

Por el contrario, la política económica del Gobierno, que se inscribe progresivamente en la filosofía de las políticas de ajuste de corte neoliberal y no se plantea la transformación de las estructuras económicas, es de esperar a que se pongan en marcha las economías capitalistas más poderosas; mientras tanto, el Gobierno realiza un ajuste duro que afecta fundamentalmente a las clases trabajadoras y menos favorecidas. Es una política basada en no tocar las estructuras enfermas de nuestro aparato productivo agrario, financiero e industrial, con lo que se mantiene intacto el poder de los terratenientes, de los grandes financieros, de los monopolios y las

multinacionales, cuyos intereses predominan y tienden a estrangular cualquier posibilidad de que España camine decididamente por una senda de modernidad e independencia, de mayor justicia social y de profundización de la democracia. El Gobierno del PSOE reduce la inflación, y ello no es en sí negativo, sino todo lo contrario, pero a costa de aumentar el paro y de poner en duda, incluso dentro del seno del propio Gobierno, la posibilidad de crear los 800.000 puestos de trabajo prometidos.

Los presupuestos de 1983 han sido otra demostración de esta política, pues no han sido beligerantes contra el desempleo, ni van a contribuir a paliar los efectos de la crisis sobre los trabajadores y las capas populares.

El Gobierno del PSOE aborda en el «Libro Blanco», elaborado por el Ministerio de Industria, el problema de la reestructuración industrial, con una crítica a la política seguida por los Gobiernos de UCD, que puede ser compartida por nosotros, pero cuyas conclusiones no guardan coherencia con sus premisas concretas y cuantificadas. Sólo aparecen mecanismos para aligerar plantillas, reducir salarios reales y trasvasar abundantes fondos públicos al sector privado. No aparecen cuestiones esenciales como la necesidad de un plan de reindustrialización, ni medidas concretas y cuantificadas de creación de nuevos puestos de trabajo alternativos que compensen los que desaparecerían en la reconversión y los destruidos hasta ahora. Por otra parte, no queda garantizado el destino del dinero empleado en la reestructuración —que sale del bolsillo de todos los españoles—, pues se entrega a las empresas privadas prácticamente sin contrapartidas.

El papel que se asigna a los sindicatos en la reestructuración es exiguo, empeorándose inclusive las prácticas de Gobiernos anteriores. El Gobierno intenta, asimismo, marginar a CC.OO. favoreciendo el protagonismo de la UGT. Por otra parte, los aspectos decisivos quedan en manos de la Administración y de los empresarios, mientras las centrales obreras quedan ubicadas en unas «comisiones de seguimiento» que siguen poco y controlan menos por lo que demuestran experiencias anteriores.

La política del PSOE no intenta tan siquiera las reformas más tímidas que la economía necesita para salir de la crisis de forma progresista y está muy lejos de lo que el PCE considera como necesario. Se sitúan claramente en la línea de retrocesos dentro de la propia lógica de los intereses del capitalismo. Este es el carácter de la flexibilización del mercado de trabajo, con la introducción masiva de la temporalidad en los contratos; la reducción del déficit de las empresas públicas, pero sin variar el carácter de éstas, ni su democratización; la reestructuración industrial sin abordar la industrialización; las medidas agrarias, soslayando la reforma agraria; la reforma de la Seguridad Social en un sentido más privatizador. Ello unido a un crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) modesto, a una reducción fuerte de la inflación y del déficit público, puede hacer realmente inviable la creación de los puestos de trabajo prometidos por el PSOE en su programa electoral.

No aparecen de momento en el horizonte medidas serias de reforma de las estructuras agrarias, a no ser la errática y poco clara propuesta del presidente de la Junta de Andalucía, ni se toca el sistema financiero, con lo que los grandes Bancos pueden incluso incrementar su poder a través de nuevas concentraciones por medio de la compra de entidades en crisis, como ha sido el caso del Urquijo, Banca Catalana, de otros y, si no se evita, de los Bancos que componen el Grupo Rumasa.

La conclusión es que estamos ante una política continuista que tiende a capear el temporal, a instalarse de alguna manera en la crisis, y mientras tanto amortiguar algunos de sus efectos más penosos. Es decir, una política que no introduce factores reales de cambio en la vida económica en cuatro direcciones fundamentales para salir de la crisis en una vía de progreso: la modernización de los aparatos productivos, la reorientación de las grandes magnitudes de la producción y del consumo, las reformas de estructuras y la democratización de las instituciones de la economía y el aumento de la participación y de los derechos sociales de los trabajadores.

Seguimos sosteniendo, con más razón incluso que en el X Congreso, que es necesario arbitrar fórmulas que permitan una salida negociada de la crisis en el marco de un plan de solidaridad. Solidaridad que no puede interpretarse, tal como hace el Gobierno del PSOE, como la que se realiza exclusivamente entre los propios trabajadores, sino en el conjunto de la sociedad, aportando más los que más tienen.

Por eso el PCE es partidario de que, con ese objetivo, se negocie con seriedad un plan a cuatro años entre el Gobierno y las fuerzas sociales. Siempre y cuando se trate de una verdadera negociación y se aborden las reformas que España necesita. El éxito de estas negociaciones vendrá determinado por la capacidad de CC.OO. y UGT, del PCE y de otras fuerzas de aportar alternativas reales, que se transformen en voluntad de presión social, que obliguen al Gobierno a modificar el carácter de su política económica, lo que exigirá un esfuerzo de unidad y movilización importante y no exento de dificultades.

La alternativa de progreso que propugna el PCE se inspira en siete reformas de estructuras fundamentales: la reforma agraria integral, la reindustrialización del país, la democratización del sector público, el control del sistema financiero y las reformas de la Seguridad Social, del mercado de trabajo y de la Administración Pública; todo ello enmarcado en una planificación democrática de la economía.

### *La reforma agraria integral y la política agraria del PCE*

La evolución de la agricultura española ha sido similar a la de los países capitalistas desarrollados, aunque con aspectos más graves derivados del desarrollo histórico de nuestra economía y agricultura, con especial mención en la estructura de la propiedad: latifundismo-minifundismo.

En estos años se ha acelerado la pérdida del empleo en el campo y la descapitalización del mismo, el aumento de nuestra dependencia exterior y del déficit de la balanza comercial y se ha verificado una caída de las rentas agrarias, que se han ido alejando cada vez más del resto de los sectores.

Estos rasgos, que durante el período posfranquista no fueron abordados por los Gobiernos de UCD, son los que el Gobierno PSOE parece dispuesto a mantener. A un año de Gobierno socialista nos encontramos con una política continuista que en todo caso se vislumbra como un intento «racionalizador» de tipo «neocapitalista», con promesas de liberalización de los precios agrarios, no aplicación de medidas complementarias para defender además a las EFAS (Explotaciones Familiares Agrarias) y cuya expresión es el control del déficit público frenando las inversiones en el campo y el de la inflación como una disminución de las rentas agrarias, y despreciando una consecuente política de concertación con las organizaciones sindicales.

### *La RAI*

Dado el desarrollo que han tenido las fuerzas productivas en este país, se ha configurado un mapa de diferentes agriculturas a nivel estatal que hace necesaria la aplicación de diversas reformas agrarias.

Por eso, la Reforma Agraria Integral (RAI) que propone el PCE supone un conjunto de medidas legales, sociales y económicas encaminadas a transformar profundamente las estructuras agrarias de nuestro país y a hacer de la agricultura una pieza básica de nuestro desarrollo y de la superación de la crisis. Se basa en que el principal obstáculo al desarrollo de una agricultura racional, que atienda a nuestras necesidades y reduzca el déficit de nuestra balanza exterior, es la intervención cre-

ciente de las multinacionales y de los monopolios en el campo español. En consecuencia, busca la más amplia alianza de los obreros agrícolas y de los campesinos objetivamente interesados en acabar con esta situación. Otra alternativa que no se basa en esta alianza, en la situación de crisis general, sólo contribuirá a un mayor poder de los terratenientes y de las multinacionales del sector. Para que sea posible el desarrollo de la RAI que proponemos es necesario que se aborden al unísono los siguientes cambios estructurales:

— Reforma de las estructuras que levante los obstáculos que hasta ahora vienen impidiendo una ordenación productiva eficiente de los cultivos.

— Reforma de la ordenación laboral y asociativa del trabajo en el campo que, unida a cambios de la estructura de explotación de la tierra, modifique sensiblemente el mercado de trabajo.

— Reforma del desarrollo comarcal, integrando y correlacionando las comarcas en diversos aspectos productivos.

— Reforma del proceso inversor en la agricultura, tanto por parte del sector privado a niveles individuales y colectivos, como del sector público en infraestructura, enseñanza e investigación.

### *La política agraria de los comunistas*

La política agraria de los comunistas en el contexto de la política económica del país se propone:

a) Acabar con la dependencia alimentaria exterior y fomentar una agricultura de exportación.

b) Potenciar al sector agrario como generador de renta y freno al crecimiento de la inflación.

c) Contribuir a la creación de puestos de trabajo, básicamente con el desarrollo de la industria agroalimentaria en manos de los agricultores.

d) Preparar al sector agrario para la entrada en la CEE.

e) Mantener y potenciar las EFAS.

f) El desarrollo de explotaciones de trabajo en común y del cooperativismo como formas superiores de organización en el campo, y entendiendo el cooperativismo como principal baluarte de la lucha antimonopolista, como superador de las EFAS, como alternativa no inflacionista al crecimiento de la renta agraria, como escuela de formación socialista como garantes de la alimentación de nuestro pueblo, para que, como dijo Engels, «sean firme alternativa a la empresa capitalista y mañana baluartes sobre los que edificar el socialismo».

g) Política de fomento forestal y de desarrollo y protección de las zonas de montaña.

Para conseguir los anteriores objetivos son necesarias las siguientes medidas generales técnico-económicas:

1.<sup>a</sup> La ordenación de cultivos, con criterios basados en el fomento de los cultivos de y para exportar, los sociales y empleadores de mano de obra, y los cultivos en que somos deficitarios.

2.<sup>a</sup> Una política de precios adecuada a esta ordenación de cultivos, más medidas complementarias en defensa de las EFAS.

3.<sup>a</sup> Una política de regadíos y una nueva Ley de Aguas, que contemple su utilidad como bien social.

4.<sup>a</sup> El desarrollo de la investigación, junto con un programa de formación profesional.

5.<sup>a</sup> Un plan de inversiones públicas y de crédito oficial que, con la democratización de las Cajas Rurales y la potenciación de las Secciones de Crédito de las

Cooperativas, permita dotar al campo de la necesaria infraestructura, desarrollar el movimiento cooperativo y sobre esto una fuerte agroindustria.

De cara a la CEE, el PCE cree en la necesidad de una profundización del debate sobre la entrada, denuncia de la postura poco transparente del PSOE en las negociaciones con la Comunidad y pide la participación de los organismos sociales interesados en dicha negociación.

Finalmente, denunciemos la política sindical del PSOE que, tratando de imponer su modelo sindical, intenta fomentar la bipolarización de la vida política en el mundo rural. Los comunistas apoyamos de un lado a Comisiones Obreras del Campo, sindicato que de manera muy clara defiende los intereses de clase de los trabajadores agrícolas, y de otro, a las UNIONES-COAG, defensa de las EFAS con su sindicalismo unitario, democrático e independiente. Estos organismos sindicales son los que hoy sostienen la alternativa democrática y progresista en el campo español.

### *Una auténtica reindustrialización*

Los comunistas no podemos olvidar que hay sectores industriales en los que España ha tenido un especial peso específico internacional y que es preciso reconvertir debido a la disminución de la demanda mundial. Pero la reconversión no debe significar la pérdida de puestos de trabajo y un apoyo financiero público «a fondo perdido». La reconversión debe significar la transformación de nuestros productos reduciendo la producción de algunos, pero incrementando otros y, sobre todo, dando un fuerte impulso al desarrollo tecnológico y a la elaboración de nuevos bienes.

La reconversión ha de ir acompañada de una promoción de otros sectores como el agroalimentario, las industrias de transformación, el turismo, las nuevas energías no contaminantes, etc., y del necesario reciclaje de los trabajadores en paro, que permitan dar salida al empleo reconvertido y disminuir nuestra dependencia exterior.

Por estos motivos, los comunistas consideramos que las líneas básicas de la reindustrialización española han de enmarcarse en tres direcciones: la reconversión de los sectores en crisis, el desarrollo tecnológico y la promoción industrial.

Defender, pues, y desarrollar nuestra industria debe ser objetivo prioritario. Para ello deberemos actuar en los capítulos siguientes:

a) Mantenimiento del empleo y la capacidad industrial en términos globales. Ello comporta nuestra oposición a la reducción indiscriminada de capacidad en los sectores tradicionales que, en todo caso, van a seguir representando una parte sustancial de nuestra industria. Y, por supuesto, desarrollar armónicamente nuevos sectores de producción sobre la base de la más racional utilización de nuestro potencial humano y material.

Se han de legislar las medidas precisas para que las empresas no transfieran bienes de producción en activo fuera de las mismas y que tengan como fin crear con dichos medios otras denominaciones sociales en ámbitos geográficos diversos. Pueden estar exceptuadas las que sustituyan estos bienes por otros y empresas que por interés público y general (o especial) lo soliciten a la Administración, previo acuerdo con los sindicatos representativos.

b) Desarrollo de nuestra capacidad tecnológica, eliminando progresivamente nuestra dependencia, por la vía de simultanear la investigación propia con la apropiación y desarrollo de las tecnologías medias, para lo que estamos suficientemente capacitados. Al mismo tiempo, deberemos potenciar nuestra dedicación a las tecnologías por razones esencialmente estratégicas, en el marco sobre todo de proyectos de colaboración europea. En este terreno, las contrapartidas tecnológicas por grandes

compras del Estado, o en el marco de negociación con las multinacionales adquieren una especial importancia.

c) Puesta en práctica de medidas que limiten nuestra dependencia comercial y financiera. Ello va relacionado con una política exterior autónoma, con la necesidad de establecer relaciones comerciales diversificadas, con la utilización más racional de los recursos nacionales, el control riguroso de la exportación de capitales y medidas drásticas contra su evasión.

d) Desarrollo y potenciación de la energía solar y otras energías alternativas en el marco de una política global de aprovechamiento de nuestros recursos energéticos propios.

En este contexto, la planificación democrática adquiere toda su dimensión. Es prioritaria la selección de sectores y actividades a desarrollar, por su carácter estratégico, por su valor añadido y por el volumen de empleo que aporten. No hay nada más engañoso que la «libertad de mercado», en nombre del cual se produce la desindustrialización salvaje y el aumento paulatino de la dependencia del exterior.

### *Democratizar el sector público*

La potenciación del sector público, así como la transformación de su actuación y de su estructura, son objetivos de una política de transformación de la sociedad y de modernización de la economía española.

Los comunistas hemos solicitado desde el comienzo del período democrático una mejora de la estructura de gastos del sector público, haciendo especial hincapié en el aumento de la inversión pública, y proponiendo para ello la creación de un Fondo de Acción Coyuntural, cuyo objetivo fuese la lucha contra el paro.

Los problemas planteados por el déficit público y las políticas seguidas hasta ahora que sólo han enfatizado su reducción, sin considerar ni cambiar las causas que lo producen, han llevado a una reducción continuada del volumen de dicha inversión pese a que ésta ha sido el único motor —con tasas de inversión privada negativas— en la generación de empleo, objetivo básico de nuestra política.

Por ello, hemos propuesto en todo momento un incremento de la inversión pública, un cambio en la distribución de los gastos del Estado, con disminución de las asignaciones presupuestarias de aquellos departamentos no ligados directamente con la generación de empleo o las prestaciones a los desempleados, y a un aumento de las asignaciones a los departamentos inversores; una auténtica reforma de la Administración Pública, con una ley rígida de incompatibilidades.

Sin embargo, no es sólo el lado de los gastos el que preocupa a los comunistas. La reforma fiscal fue un comienzo de modernización de nuestra estructura fiscal y una adaptación a Europa. Esta reforma se vio frenada por la actuación de las fuerzas conservadoras del país, que no querían perder sus privilegios. Y es imposible realizar una salida solidaria de la crisis si no se ponen en funcionamiento todos los recursos disponibles de la economía y no colaboran todos los españoles para su solución. Por ello consideramos que es preciso profundizar la reforma fiscal, por la vía de la elevación del tope máximo de progresividad, gravando las rentas más altas y aumentando la imposición directa; aumentando en un punto sobre la tendencia actual de la presión fiscal anual durante los próximos cuatro años; aprobando una Ley que regule el Impuesto sobre el Patrimonio, el de Sociedades y el de sucesiones hereditarias; luchando eficazmente contra el fraude fiscal e implantando el IVA en un plazo negociado, para evitar presiones sobre la inflación y el empleo.

La realidad es que la política seguida por la dictadura y los primeros Gobiernos democráticos ha asignado a la empresa pública un papel subsidiario, acometiendo aquellos proyectos que el sector privado no deseaba para sí o bien haciéndose

cargo de las empresas privadas en crisis. Este papel ha de ser abandonado, dándole a la empresa pública una actuación más competitiva con el sector privado. Nuestras propuestas giran el torno al fomento de la competitividad de la empresa pública incrementando su campo de actuación hacia sectores rentables de nuestra economía, en competencia con el sector privado; dedicando la empresa pública a actividades generadoras de empleo e implantándola en los sectores de tecnología punta; utilizándola activamente en la política de reindustrialización y como «punta de lanza» en la conquista de mercados exteriores. En los próximos años es necesario incrementar considerablemente, hasta conseguir un mayor equilibrio, el peso del sector público en el proceso de acumulación de capital que toda salida de una crisis requiere.

La energía ha sido uno de los factores desencadenantes de la crisis, debido a su encarecimiento y a la dependencia energética que nuestro país sufre. Por ello, los comunistas consideramos que la elaboración de una política energética es una cuestión básica para la consecución de una salida a la crisis. Esta política debe girar en torno a la derogación del Plan Energético Nacional y su situación por un Programa General de la Energía basado en el control público de las fuentes de energía básicas: carbón, gas natural, nuclear, hidrocarburos, hidroeléctricas, por medio de nacionalizaciones para asegurar su carácter de servicio público y estratégico; la descentralización de la gestión de la energía, potenciando la intervención de las Corporaciones locales, regionales y autonómicas; la prioridad del carbón; la extensión del uso del gas natural; la promoción de la energía hidráulica y un plan detallado de actuación sobre nuevas energías, fomentando tecnologías alternativas no contaminantes e inagotables. El PCE reitera la necesidad de una moratoria nuclear para las centrales en construcción, de una modificación de la actual Ley del Consejo de Seguridad Nuclear, y de una actuación enérgica en el plano internacional que impida vertidos radiactivos como los que se llevan a cabo en las costas gallegas.

### *Controlar el sistema financiero*

La democratización de la economía española, su racionalidad y puesta al servicio de las necesidades colectivas y nacionales exige plantearse el problema capital del control y utilización del sistema financiero, en concreto de la Banca privada. La Banca española, por su peculiar desarrollo, concentra en sus manos, de manera acentuada, la inmensa mayoría de los recursos financieros de la nación o lo que es igual la expresión monetaria de la riqueza material del país. Y lo hace de una forma monopolista u oligopolista que se acrecienta en el transcurso del tiempo. Controla sectores industriales y comerciales importantes y todos los agentes económicos, particulares o empresas, dependen para sobrevivir de sus créditos y del precio de este dinero o tipo de interés.

La Banca como servicio público debe ser gestionada públicamente y en función de los intereses generales de la nación. Por eso, el PCE propicia la nacionalización de la Banca; mientras, será necesaria una clarificación normativa materializada en una ley de bases que afecte a la organización jurídica referente a la Banca, insistiendo en las limitaciones legales a la subida del tipo de interés y en la progresiva intervención administrativa, sobre todo a través de los coeficientes de Caja y en el control del crédito bancario. Es un contrasentido y un atraso que un servicio público que controla el dinero de los españoles esté bajo la decisión de intereses privados muy minoritarios. Conviene recordar a este respecto que el control del crédito o la nacionalización de la Banca no es, en sí, una medida socialista. Países como Francia y otros han tomado esta medida modernizadora hace bastantes años y tienen una Banca pública poderosa y eficiente.

Uno de los aspectos que ha destacado la crisis económica ha sido el problema de la financiación de la economía y de las empresas y la necesidad de ejercer un estricto control sobre los canales de financiación. El PCE ha propuesto desde hace tiempo la creación de nuevos coeficientes de inversión obligatoria en los Bancos o Cajas de Ahorros destinados a la financiación de las PYMES y la política de reindustrialización, el control de los coeficientes de inversión obligatoria ya existente, la potenciación del sector financiero público creando una Banca comercial pública que compita en la captación de pasivos con el sector privado, una mayor autonomía en las decisiones a realizar por la Banca pública y la democratización de los órganos rectores de las Cajas de Ahorros.

Estas medidas deben enmarcarse en un proceso a través del cual la Banca pública vaya ganando posiciones en el conjunto del sistema financiero hasta llegar a la nacionalización de los principales Bancos del país.

### *La reforma de la Seguridad Social*

La política del Gobierno en relación a la Seguridad Social va más en la línea de privatización de aspectos de ésta, con todas las consecuencias negativas que ello tendría para los afectados, que no en la línea de mejora y reforma que los comunistas hemos defendido y defendemos y que el propio PSOE también había defendido en líneas generales antes del 28 de octubre. En una democracia avanzada, como la que propugnamos, la Seguridad Social —que representa en gran parte salario diferido pagado a los trabajadores— no puede perder sus actuales prestaciones, como pretenden los planteamientos de la CEOE, siguiendo la orientación neoliberal de los Gobiernos más conservadores. Es por ello que el PCE considera un punto fundamental de su política social la defensa de la Seguridad Social como servicio público eficiente al servicio de todos los españoles. Con esa orientación, el PCE se propone la reforma de la Seguridad Social luchando contra el fraude y la corrupción y oponiéndose a la privatización total o parcial de la misma.

Estimamos igualmente se debe proceder a incluir en la Seguridad Social los servicios de psiquiatría comunitaria y de pediatría hasta los catorce años, así como odontología y otras. También el recuperar aquellas parcelas que se han delegado al sector privado.

El PCE defiende el derecho de todos los ciudadanos a la salud, considerando ésta no sólo como ausencia de enfermedad, sino como el estado de bienestar físico, psíquico y social del hombre. Para ello es necesario promover un salud pública, concretada en un Servicio Nacional de Salud, de carácter universal, gratuito, integral, descentralizado y participativo. Este Servicio Nacional de Salud como modelo para todo el Estado, se constituirá como un ente autónomo que recoja las competencias en materia de salud que actualmente están a cargo de distintas administraciones y abarcará los aspectos preventivos, curativos, rehabilitadores y de reinserción social, integrando la salud individual y comunitaria en sus aspectos clínicos, ambientales, de salud laboral y el consumo alimentario.

Esta integración de funciones deberá asegurarse a todos los niveles, aun cuando la atención primaria será el pilar básico sobre el que se asiente la reforma sanitaria.

Su carácter participativo es esencial e implica una planificación, gestión y control democráticos a través de órganos en los que estarán representados por igual usuarios, trabajadores sanitarios y Administración.

El Servicio Nacional de Salud (SNS) será financiado a través de los PGE (Presupuestos Generales del Estado) y su implantación habrá de ser precedida por la elaboración de un marco legal adecuado, fundamentalmente Ley Básica de Sanidad, Ley de Seguridad Social y Ley de Régimen Local.

*Por una política de solidaridad contra el paro*

La crisis económica, junto con el proceso de reconversión tecnológica que la acompaña, tiene en la desintegración del mercado de trabajo una de sus principales manifestaciones.

El Gobierno del PSOE, que continúa en la misma línea que los gobiernos de UCD, con su política económica y social, contradictoria con su promesa de creación de 800.000 puestos de trabajo, tiende a que esta situación se consolide con la extensión de formas de contratación precaria, que no lograrían por este camino sino acentuar la disgregación del mercado de trabajo a través de fórmulas más de rotación de los parados y de los que tienen un puesto de trabajo que de creación de empleo.

Ante esta situación, el PCE y el conjunto de la izquierda política y social deben adoptar iniciativas sociales y legislativas con el fin de evitar la paulatina desintegración del mercado de trabajo en base a propiciar la estabilidad en el empleo y la intervención de los sindicatos en el control del mercado de trabajo, en particular del mercado negro, así como fomentar la formación profesional y el reciclaje de los trabajadores que pierden su empleo.

Para ello, el PCE considera que se debe:

— Erradicar la economía sumergida a través de un proceso paulatino de negociación dirigido por el sector público que garantice la salida a la superficie legal de las empresas sin poner en riesgo el empleo existente en la actualidad en esas condiciones.

— Planificar la oferta pública de tal manera que se favorezca la descentralización de los proyectos inversores hacia las comunidades autónomas y los Ayuntamientos.

— Potenciar en las nuevas industrias contrataciones estables y sobre todo no primar ni ofrecer ayudas del Estado para las contrataciones en precario.

— Limitar las contrataciones temporales, a tiempo parcial, etc., a la estrictamente necesaria, como consecuencia de situaciones estacionales claras, con períodos no inferiores a los necesarios para generar prestaciones de desempleo, y en todo caso con necesidad de visado sindical.

— Dar capacidad de control a los sindicatos y a los Comités de Empresa en las subcontrataciones de las grandes empresas.

— Potenciar el papel de los sindicatos en la PYME sobre la base de medidas legales que promuevan la acción sindical hacia estos objetivos.

Un aspecto prioritario será la atención al empleo juvenil y la búsqueda de salidas globales a la falta de perspectiva social y profesional que hoy agobia a cientos de miles de jóvenes. Ello exige, junto a una profunda reforma educativa y especialmente de la formación profesional, la puesta en marcha de planes de empleo juvenil combinados con la formación. Todo ello en una nueva armonización entre los sistemas educativo y productivo que supere tanto el carácter que aquél tiene para los jóvenes, como la imposibilidad de inserción estable en éste. En cualquier caso, para el PCE la inserción social y productiva de los jóvenes no puede ser considerada como variable del sistema económico sometido a las fluctuaciones de mercado, sino un problema social que los poderes públicos han de afrontar, planificar y resolver. Hasta que esto suceda han de articularse medidas como pudiera ser, entre otras, la creación de un seguro de desempleo juvenil para los jóvenes que salen de la escuela hasta que encuentren su primer empleo.

En política salarial, el PCE considera la defensa del poder adquisitivo, no como una espiral entre precios y salarios, que siempre perjudica al asalariado y genera nuevos niveles de inflación, sino como una política de enfoque global que mantien-

ga y consolide los niveles salariales actuales, potenciando a través de ello una política de consumo social, manteniendo la capacidad adquisitiva del salario nominal y aumentando el salario social.

Para ello, el PCE seguirá reivindicando la modificación del Estatuto de los Trabajadores y de la Ley Básica de Empleo en la línea de nuestras propuestas parlamentarias; la elaboración de una Ley sindical que potencia a las Centrales Obreras y Comités de Empresa; la devolución del patrimonio sindical, así como normas legales que impidan la desintegración del mercado de trabajo, como objetivos que deben concretarse de forma inmediata.

### *Planificar la economía*

Estas reformas de fondo que proponemos, unidas a las del mercado de trabajo, la Seguridad Social y la Administración pública, deben enmarcarse en una perspectiva de planificación democrática del conjunto de la economía. Sólo a través de la planificación se logrará evitar el despilfarro de recursos, y alcanzar un desarrollo más armónico, más racional y más participativo. En este sentido hay que poner en práctica la facultad del artículo 131.1 de la Constitución española, en el que se afirma que «el Gobierno, mediante ley, podrá planificar la actividad económica general para atender a las necesidades colectivas, equilibrar y armonizar el desarrollo regional y sectorial y estimular el crecimiento de la renta y de la riqueza y su más justa distribución». Es evidente que esta planificación debe tener un carácter obligatorio para el sector público de la economía e indicativo para el sector privado de la misma con controles muy estrictos, sobre todo en los casos que reciben ayudas del sector público, para el sector privado de la misma. La concesión de créditos y subvenciones a las empresas privadas dependerán de su adecuación a esta planificación.

A este respecto, la Constitución española prevé la creación de un Consejo cuya composición y funciones se desarrollarán por medio de una ley. Para el PCE este Consejo, cualquiera que sea su nombre, debe ser un auténtico instrumento para la planificación de la economía y debe garantizar la participación real de los trabajadores a través de los sindicatos, junto con otras expresiones de intereses colectivos y de las autonomías en la misma.

### *Por la democratización del Estado y de la sociedad*

#### *El Estado*

Uno de los rasgos característicos del modelo español de la transición a la democracia política ha sido el mantenimiento de importantes sectores e instituciones de un Estado centralista, burocrático y autoritario que adquirió sus rasgos más acusados durante el franquismo.

La oligarquía sigue intentando mantener casi intacto el aparato del Estado, sin proceder a las profundas reformas que exige el avance y el desarrollo de la democracia. Tras cinco años de vigencia de la Constitución, sigue pendiente la gran tarea de proceder al desarrollo progresista y a los cambios que reclaman las grandes instituciones del Estado.

Las posibilidades y esperanzas que se abrieron tras la victoria del PSOE, el 28 de octubre, no se han visto confirmadas en la realidad y las dudas, los retrasos y la ausencia de un proyecto claro de democratización del Estado han venido siendo la característica fundamental del Gobierno del PSOE.

Sin embargo, el mayor grado de estabilidad de la democracia y la voluntad de

cambio de los españoles abren grandes posibilidades para avanzar con decisión y celeridad en un profundo proceso de democratización del Estado y lograr un desarrollo progresista de la Constitución. Al logro de ese empeño dedicará el PCE su esfuerzo, desde las instituciones y desde la sociedad.

### *El Parlamento y el sistema electoral*

El PCE expresa su rechazo de la actitud del Gobierno del PSOE hacia el Parlamento, que trae como consecuencia el deterioro permanente de la vida parlamentaria y su paralización, con el consiguiente desprestigio y alejamiento de la opinión pública. La ausencia de debates importantes, las dificultades para realizar la tarea de control del Gobierno y la tendencia del Ejecutivo a utilizar a las Cámaras como meras asambleas de ratificación de sus decisiones están causando un impacto negativo en la actividad del Parlamento.

Resulta necesario modificar el funcionamiento de las Cámaras y lograr una mayor conexión con las preocupaciones populares. Es preciso reactivar el papel del Parlamento procediendo a la realización de debates sobre temas que preocupan a la opinión pública y agilizando los trámites parlamentarios con el fin de que pueda desarrollarse con rapidez la tarea de control del Gobierno. Hay que abrir el Parlamento a la sociedad, estableciendo cauces de comunicación con las organizaciones populares de masas.

El PCE propugna la elaboración de una nueva Ley Electoral basada en criterios rigurosamente proporcionales, suprimiendo los correctivos que hoy vulneran esos criterios, elevando a 400 el número de diputados a elegir e intentando corregir el carácter netamente mayoritario del Senado. El PCE combatirá con energía cualquier intento de reforzar el bipartidismo a través de fórmulas electorales mayoritarias en cualquiera de los niveles de representación del Estado.

Sin reformar la Constitución, el PCE intentará promover una reconversión profunda del Senado intentado convertir a la Cámara Alta en la Cámara de las Comunidades Autónomas, tanto a través de una nueva Ley Electoral como a través de mecanismos de relación con los problemas de las Comunidades Autónomas.

La nueva Ley Electoral debe garantizar el ejercicio del derecho de sufragio que la Constitución reconoce a los españoles que se encuentran fuera de España, en uso de sus derechos políticos, estableciendo a tal fin un sistema de censo y voto por delegación, adecuado a las condiciones específicas de la emigración.

### *Un desarrollo autonómico sin restricciones*

Para el PCE, entre las transformaciones significativas del Estado que es preciso afrontar, destaca por su trascendencia el desarrollo del proceso autonómico que, además de contribuir a la construcción de una España de pueblos iguales en derechos y solidarios, adquiere un significado estratégico y transformador.

El PCE, aun cuando insistía en la necesidad de concluir un pacto de Estado para ordenar y desarrollar el proceso autonómico, consideró y considera que la citada Ley constituye una reforma fraudulenta de la Constitución y una revisión de los Estatutos de Autonomía de Cataluña, Euskadi, Galicia y Andalucía, tramitados al amparo de lo previsto en el artículo 151 del texto fundamental.

Los resultados electorales del 28-O y el asentamiento del bipartidismo dan lugar a una nueva fase en el proceso. Esta fase se caracteriza por el intento de aplicar la LOAPA a los nuevos Estatutos de Autonomía y a reducir los niveles competenciales de los de Euskadi, Galicia, Andalucía y Cataluña, produciéndose situaciones de

tensión entre el Gobierno del Estado y los Gobiernos autónomos (fase que, no obstante, tiene su origen antes del 28-O).

Las elecciones del 8 de mayo confirman la tendencia apuntada el 28-O y trasladan el bipartidismo a la mayoría de las comunidades autónomas. Junto a él, como factor consustancial, una concepción de fondo sobre el carácter del Estado de las autonomías con la coincidencia tácita AP-PSOE en la aplicación de la LOAPA. La derogación por el Tribunal Constitucional de los aspectos más importantes de la citada Ley abre paso a una situación nueva en la que los comunistas seguimos defendiendo la necesidad de un Pacto de Estado en el que sean mantenidos los contenidos de fondo del título VIII de la Constitución, rechazando cualquier vía de recorte. La citada sentencia ha dado la razón al PCE y a los partidos nacionalistas, promotores ambos de un recurso previo de inconstitucionalidad.

Para el PCE, una política autonómica progresista, que reconozca el carácter plurinacional del Estado español y aúne el autogobierno de las distintas comunidades con la solidaridad debe inspirarse en los principios siguientes:

— La retirada de la LOAPA, con independencia de la sentencia emitida por el Tribunal Constitucional.

— Estricto respeto a las competencias legislativas de las comunidades autónomas, renunciando a la elaboración de Leyes en las Cortes Generales que invadan y vulneren dichas competencias.

— Una rápida política de transferencias que dote de contenido a las competencias que consagran los Estatutos de Autonomía, realizando una valoración adecuada de los servicios traspasados y procediendo al traspaso de funcionarios para poder dar cumplimiento a los servicios de la comunidad autónoma.

— La tramitación y aprobación urgente de la Ley del Fondo de Compensación Interterritorial, no sólo por imperativo constitucional, sino también por la necesidad de dar respuesta concreta a los graves problemas de desequilibrio entre las diferentes nacionalidades y regiones de España. La Ley debe garantizar la redistribución de la inversión pública con fines de desarrollo y debe respetar el concepto de competencias exclusivas que contemplan los Estatutos de Autonomía, lo que no ocurre en el actual proyecto de Ley del Gobierno del PSOE.

— De acuerdo con la Constitución, que prevé la posibilidad de reformar los Estatutos a los cinco años de su entrada en vigor, la reforma de todos los Estatutos de Autonomía elaborados por la vía del artículo 143 con el fin de que las comunidades autónomas asuman las máximas competencias dentro del marco del artículo 149 de la Constitución. En el seno de esa reforma propugnamos también la modificación de todos los aspectos negativos incluidos en los Estatutos de Autonomía como consecuencia de los pactos autonómicos suscritos entre UCD y el PSOE.

### *Unos municipios democráticos y solidarios*

Los resultados electorales del 8 de mayo suponen un respaldo en términos generales para la gestión de los Ayuntamientos de izquierda, de socialistas y comunistas; respaldo que ha sido capitalizado en casi todos los casos, en mayor medida, por el Partido que ha venido ostentando la alcaldía.

En nuestra opinión, el respaldo a los Ayuntamientos de izquierda, de socialistas y comunistas, está justificado. En 1979 se inició, con la colaboración fructífera de ambas fuerzas políticas, una tarea que suponía la democratización de las formas de gobierno, el enfrentamiento con la especulación, la lucha contra la corrupción y la adopción de medidas orientadas a facilitar la participación popular.

El balance ha sido positivo, aun cuando conviene resaltar que ha habido una evidente timidez a la hora de abordar muchas de las transformaciones antes señala-



das y, sobre todo, de fomentar formas de participación de los ciudadanos en la vida municipal.

En este próximo período, los comunistas nos proponemos defender lo conseguido desde 1979 y avanzar hacia cotas de mayor eficacia, democratización y descentralización.

Para ello, vamos a luchar, desde los gobiernos municipales y desde los movimientos sociales, por unas ciudades que sean de verdad igualitarias e integradas y que rompan las discriminaciones entre unos y otros barrios. Por unos Ayuntamientos autónomos, descentralizados y participativos —con una forma de gobierno más democrática, centrada en el trabajo colectivo de los representantes y no en el presidencialismo—, abiertos a la participación popular.

Para ello, entre otras medidas, vamos a pedir la generalización de las normas de participación más avanzadas alcanzadas por algunos municipios a todos los Ayuntamientos, introduciendo mecanismos como la iniciativa popular, el referéndum municipal y el derecho de petición.

Para avanzar en esa nueva dirección conviene sumar el máximo de fuerzas, lo que, en las actuales circunstancias, significa mantener y profundizar la colaboración con los socialistas y otras fuerzas progresistas de izquierda.

La inexistencia de acuerdos globales, cuya responsabilidad incumbe al PSOE, supone, a diferencia de 1979, un evidente obstáculo para ello, e incluso pone en peligro los avances conseguidos en la etapa anterior allí donde se ejerció una labor municipal progresista.

Por eso, nuestro objetivo ha de ser el de imponer, en los Ayuntamientos en que ambas fuerzas estemos presentes, que se constituyan en todos ellos mayorías de gobiernos de socialistas y comunistas, con la perspectiva de una acción municipal que prosiga las transformaciones progresistas.

En los Presupuestos Generales se denota una desaceleración de las inversiones reales de las Administraciones públicas, que pasan del 9,6 por 100 del total del gasto en 1982 al 9,05 en 1983, creciendo así la inversión real en una tasa inferior a 1982. Este factor va a afectar a las previsiones de inversión de los municipios en lo relativo a la dotación de equipamientos que son competencia de la Administración central.

En definitiva, toda una serie de medidas (Presupuestos Generales del Estado, Ley de Medidas Urgentes de Saneamiento y Regulación de las Haciendas Locales, etc.) confirman la tendencia a una política de estabilización, de recorte de gasto público, que no puede ser asumida por el PCE.

En ese marco, el desarrollo de la autonomía municipal, el incremento del peso de los Ayuntamientos en la materialización del gasto público y en la participación en la fiscalidad general del Estado (elementos claves en nuestra concepción del poder local como la parte del aparato estatal más cercano a los ciudadanos y, por tanto, más permeable a sus iniciativas) se ven seriamente limitados.

Por ello, la política municipal del PCE en esta nueva fase debe orientarse en una doble dirección: romper la dinámica bipartidista, ampliando nuestro espacio político, y cambiar la orientación de la política gubernamental.

Unos 170 Ayuntamientos, en los que en total viven un millón trescientas mil personas, cuentan con alcaldes del PCE. La acción municipal que se lleve a cabo en estos Ayuntamientos debe ser exponente de nuestra capacidad de gobierno, pero también de nuestras propias alternativas en campos que superan el ámbito municipal.

En este período va a cobrar especial importancia el saneamiento de las haciendas municipales, objetivo imprescindible para que pueda incrementarse el nivel de realizaciones. Para ello será necesario desarrollar una iniciativa conjunta frente a la

Administración central, junto con la movilización ciudadana, tendente a conseguir los siguientes objetivos:

— Participación de los Ayuntamientos en los PGE (Presupuestos Generales del Estado) del 10 por 100 para 1984, que fuere incrementándose periódicamente en dos puntos anuales y cuyo reparto responda a criterios objetivos (número de habitantes, índice relativo de paro, déficit de equipamientos, venta per cápita, superficie del municipio, etc.).

— Asunción por parte de la Administración central de la deuda total de los Ayuntamientos, considerando tanto el déficit contable como las cargas financieras y los desequilibrios originados por los impuestos no recaudados por los servicios del Ministerio de Hacienda, estableciéndose para este último concepto, una posible subvención del Estado, que a su vez se comprometa, por justicia social, a recaudar lo no recaudado por falta de buena gestión de sus servicios.

— Todo ello, bajo un marco legal distinto, al contenido en el proyecto de Ley de Saneamiento y Regulación de las Haciendas Locales, eliminando el criterio tutelar de la Administración central, recogido en dicho proyecto legislativo.

El diálogo democrático incluye también la movilización, coincidente o confrontada con las decisiones de las corporaciones. Esta movilización ha sido una de las grandes carencias de la acción pública de los comunistas durante el período anterior, que hay que corregir a partir de ahora.

El principal agente de esta movilización debe ser el movimiento ciudadano. Las asociaciones de vecinos deben redefinirse se especifique el campo de actividades de acuerdo con la peculiar configuración de las ciudades capitalistas, inmersas en contradicciones irresolubles. Nosotros entendemos que las asociaciones de vecinos se deben definir como entidades autónomas, apartidistas, interclasistas, democráticas y profundamente comprometidas con la política municipal, interesándose sobre todo en sus ámbito propios: distritos, barrios, secciones, etc. Si esto se produce así en la práctica, a la vez que se preserva a las mismas de cualquier instrumentalización o manipulación, se convertirán las asociaciones de vecinos en verdaderos defensores de las necesidades, intereses e inquietudes de la ciudadanía. En consecuencia, proponemos que su funcionamiento sea en rigor verdaderamente democrático, asambleario y participativo, abierto hacia el conjunto de la población.

El trabajo de los comunistas en asociaciones de vecinos debe potenciarse al máximo. En ellas centraremos nuestra atención en trasladar las propuestas e iniciativas inspiradas por el Partido para que puedan ser debatidas y asumidas democráticamente en asambleas vecinales frecuentes y periódicas, estimulando todos los elementos de participación popular, de información, de formación y promoción cultural, de sentar nuevas bases de integración y convivencia, de reivindicación de todos los problemas de los barrios, etc.

El PCE defenderá en la reforma legislativa una Ley de Régimen Local, acorde con el Estado de las autonomías, que garantice la gestión municipal y la participación popular y que configure unos Ayuntamientos autónomos en condiciones de asumir más competencias de acuerdo con las comunidades autónomas correspondientes; una Ley de Finanzas Locales que garantice una mayor aportación de los presupuestos del Estado hacia los Ayuntamientos; una Ley de Financiación del transporte público basada en una tributación progresiva sobre las grandes empresas industriales y comerciales; unas leyes de valoración del suelo; de protección pública a la vivienda; de arrendamientos urbanos y de protección y rehabilitación de casos históricos, que permiten el acceso de todos a una vivienda digna e impidan la especulación, y una Ley Básica del Medio Ambiente, que permita salvaguardar la salud pública y los recursos naturales.

### *Una nueva Administración pública*

El PCE considera imprescindible proceder con rigor y profundidad a realizar cambios esenciales en la estructura de la Administración pública, su funcionamiento, en sus medios materiales y personales y en los fines e intereses a los que tradicionalmente ha venido sirviendo.

Los citados cambios siguen pendientes desde la aprobación de la Constitución sin que el acceso al Gobierno del PSOE haya supuesto alguna modificación sustancial. La voluntad de reforma proclamada antes del 28-O, no ha sido asumida por el Gobierno, careciendo en la actualidad de la idea sistemática de reforma de la Administración, que ha sido sustituida por un conjunto de medidas individualizadas sin trabazón lógica y cronológica. Las presiones de la derecha, atrincheradas en los cuerpos de élite y en los engranajes departamentales que conectan con los sectores económicos clave, alejan y difuminan la reforma esperada.

No basta proclamar que el eje básico del cambio en la Administración consiste en lograr que ésta «funcione». Hay que definir el sentido finalista de la Administración pública y diseñar una política de marcado acento democratizador del Estado y de sus estructuras.

Para el PCE, la citada reforma debe inspirarse en los siguientes criterios:

— El reconocimiento y potenciación de las Administraciones públicas de las comunidades autónomas como garantía de la consolidación del Estado de las autonomías.

— La profundización de la democracia a través de la participación y control de los ciudadanos en las administraciones públicas, siendo la comunicación entre la sociedad y su Administración, uno de los datos más característicos de las democracias avanzadas.

— La revisión profunda de los órganos de personal y de los aspectos relativos a la técnica administrativa.

— Una profunda reforma de todo lo relativo al personal, partiendo del principio según el cual la reforma democrática de las administraciones públicas no puede hacerse ni contra los empleados públicos ni al margen de ellos, sino reconociendo el derecho de negociación y participación de los funcionarios a través de las organizaciones sindicales representativas, en las condiciones de empleo, retribuciones, leyes de Reforma de la Administración, Seguridad Social, sindicación y huelga y convocatoria de elecciones sindicales. Exigiendo la ratificación por el Gobierno y las Cortes del Convenio 151 de la OIT, recomendación 159 del mismo, referente a los derechos de negociación de los trabajadores de la Administración. En ese sentido, la actuación del Gobierno del PSOE, con su falta de concreción y la práctica de las medidas de reforma anunciadas está provocando en el empleado público y en la población, desconfianza en la recuperación y en la transformación progresiva y democrática de la Administración pública.

### *Una Policía para defender las libertades*

Para el PCE, garantizar la seguridad pública de los españoles protegiéndoles en el ejercicio de los derechos y libertades consagrados en nuestra Constitución exige una nueva actitud y una profunda reforma de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en nuestro país.

Una nueva actitud, porque se trata de crear las condiciones para que se pueda ver al policía como un trabajador que pertenece al conjunto de los asalariados, y no como un enemigo al que hay que combatir. Hemos de combatir la natural tenden-

cia al aislamiento de los Cuerpos de Policía de la sociedad, que facilita la incubación de estados de opinión propios, manipulables por los sectores más reaccionarios interesados en potenciar las tendencias corporativas en su seno.

El PCE estima que para alcanzar los objetivos tendentes al logro de una mayor seguridad y libertad de los ciudadanos se hace necesaria una nueva configuración orgánica y funcional de los Cuerpos de Seguridad, radicalmente diferenciada del sistema todavía hoy vigente y basada en lograr un servicio policial eficaz y moderno que tenga un carácter eminentemente preventivo, y disponga de medios suficientes para atender a las demandas de la sociedad y en una plena coordinación de los Cuerpos de Seguridad que evite la duplicidad de actuaciones y de mandos. Por ello, consideramos necesario proceder a la unificación de los Cuerpos Superior de Policía y de Policía Nacional.

Como consecuencia de la unificación apuntada, debería procederse a la creación del Cuerpo de Policía del Estado, con una estructura, organización y actuación civil completamente desmilitarizada. Sus miembros deberían gozar de la plenitud de derechos que corresponden a los funcionarios.

En el marco de la unificación del Cuerpo Superior de Policía y de la Policía Nacional, nos pronunciamos por la inmediata desmilitarización de la Guardia Civil y su exclusiva adscripción al Ministerio del Interior, así como por el nombramiento de un civil como director general del Cuerpo, por la derogación del Reglamento de la Guardia Civil y toda la normativa vigente de régimen interior y por la elaboración de un nuevo Reglamento y el inmediato reconocimiento del derecho de sindicación a los miembros del Cuerpo.

### *La lucha contra el terrorismo y contra el golpismo*

El terrorismo sigue siendo una de las principales amenazas contra la estabilidad de nuestro sistema democrático, dado que sirve de coartada a los sectores golpistas del Ejército y otros grupos involucionistas y además enrarece la vida política.

El terrorismo constituye, además, un factor desmovilizador de la clase obrera y otros sectores populares, interfiriendo con sus acciones criminales en las justas luchas que éstos emprenden en defensa de sus derechos. El fenómeno de ETA cuenta, y ello lo hace más grave, con una gran base social, traducida en la fuerza de Herri Batasuna. El terrorismo no es una cuestión que atañe exclusivamente a Euzkadi, es un problema de Estado y, como tal, los comunistas consideramos la lucha por su erradicación elemento esencial en nuestra política de consolidación y profundización de la democracia.

Frente al terrorismo de ETA hay que oponer medidas políticas y también medidas policiales, en el marco estricto de nuestra Constitución y nuestra legislación. Todo ello sobre la base imprescindible de la unidad de las fuerzas democráticas: unidad que tiene que ser complementada con una colaboración inequívoca entre los Gobiernos autónomo y de la nación. No es posible adoptar medidas en el terreno político o policial, que tengan la necesaria eficacia, sin contar con ese gran acuerdo democrático de todas las fuerzas sociales y políticas, sin contar con el acuerdo y colaboración de Madrid y Vitoria.

En relación a las medidas políticas, nuestro objetivo es el de aislar al terrorismo, debilitando su base social. Para ello se hace necesaria la movilización permanente del conjunto de la sociedad, unida en torno a las fuerzas democráticas y a sus instituciones; hace falta profundizar en el desarrollo autonómico; hace falta exigir del Gobierno francés una postura más enérgica para terminar con la base de operaciones que ETA tiene en su territorio. La clase obrera, los sectores progresistas tienen que

encabezar esa confrontación ideológica política que deje a los terroristas sin apoyos en la sociedad.

En cuanto a las medidas policiales, que deben ser complemento de toda esa actuación en el terreno político, nos pronunciamos por la adopción de medidas encaminadas a debilitar a las organizaciones terroristas, siempre que se den en el marco del respeto a los derechos humanos y a la Constitución, y que se asienten en una estrecha colaboración y corresponsabilidad entre los Gobiernos e institución del Estado y de Euskadi.

En ese sentido expresamos nuestra profunda preocupación por algunas de las medidas policiales puestas en marcha por el Ministerio del Interior, tales como el plan ZEN o la intervención masiva en el barrio del Pilar de Madrid que, lejos de aumentar la eficacia y el prestigio democrático de las Fuerzas de Seguridad, provocan una gran inquietud y una gran desconfianza colectivas, al tiempo que abren la puerta para una conculcación general de derechos fundamentales reconocidos en la Constitución. Lo mismo cabe decir de la utilización indiscriminada de la llamada «Ley antiterrorista», cuya aplicación ha dado pie, en numerosas ocasiones, a la violación de derechos constitucionales, razón por la cual el PCE propone la reforma de la misma y un mayor control parlamentario, así como la aprobación de una Ley adecuada de asistencia al detenido.

#### *La Administración de Justicia como servicio público*

El logro de la seguridad colectiva de los ciudadanos y el respeto de las libertades públicas exige también la existencia de una Administración de Justicia que debe ser un eficaz servicio público, alejado de la experiencia que hoy conocemos. Tenemos una Justicia cara, lenta, rutinaria, ineficaz, elitista y burocrática.

La Administración de Justicia ha de ser gratuita para quienes carezcan de recursos, logrando así que resulte operativo el principio de igualdad de los ciudadanos ante los Tribunales, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución.

Propugnamos la participación popular en la Justicia a través de instituciones constitucionales tales como el Jurado y la existencia de Juzgados de barrio.

Reiteramos la necesidad de proceder a un control democrático del aparato judicial y a una agilización de los procedimientos judiciales de tal manera que los ciudadanos ejerciten su derecho a recibir libremente información veraz de los órganos judiciales en aquellas cuestiones que les afecten.

El PCE considera de la mayor urgencia la remisión de la Ley Orgánica del Poder Judicial a las Cortes con el fin de proceder a la adaptación de la organización judicial a la Constitución, y a su reorganización y democratización. Consideramos un hecho grave el retraso y lentitud que el Gobierno del PSOE imprime a la reforma de la organización judicial.

#### *Unas Fuerzas Armadas al servicio de España, la democracia y la Constitución*

Es preciso abordar con rigor una reforma y modernización de una Administración Militar que ha tendido a estructurarse como un Ejército cerrado, segregado del pueblo y concebido para hacer frente al enemigo interior.

Durante el período de la dictadura el Ejército se concibió como instrumento de defensa del régimen franquista siendo gravemente descuidado desde el punto de vista profesional y técnico, con lo cual, sin subestimar el valor del material humano que lo compone, consideramos que las Fuerzas Armadas no están en condiciones de responder eficazmente a su misión constitucional.

Por ello nosotros los comunistas nos reafirmamos en que el primer punto que debe inspirar la reforma militar es la democratización interna de las Fuerzas Armadas, con la cual el acercamiento al pueblo sería más fácil, justo y correcto.

En primer lugar debe procederse a una modificación profunda de la enseñanza militar que debe disponer de una fase previa que se impartirá en la Universidad estatal, común para los tres Ejércitos, y con una duración de dos cursos académicos. Se trataría de dotar a los futuros oficiales de una amplia base humanística, desde la perspectiva de una sólida concepción democrática.

El segundo ciclo constará de cursos de especialización específicamente militar en cada una de las tres Academias existentes.

Dicha reforma del sistema de enseñanza debe complementarse con otra política de ascensos, donde el criterio fundamental para acceder a grados superiores sea la capacidad profesional y los conocimientos científicos y la identificación con el sistema democrático, consolidando la concepción de unas FAS sometidas al poder civil, en todas y cada una de las funciones que desarrollan.

A juicio del PCE, el propio prestigio de las Fuerzas Armadas exige la aprobación inmediata de un Código de Justicia Militar, con el fin de reducir la jurisdicción militar a los delitos estrictamente castrenses de acuerdo con lo establecido en la Constitución. A tal fin debe desaparecer la competencia por razón de lugar y por razón de persona que, junto con los delitos comunes cometidos por militares, pasarán a formar parte de la jurisdicción ordinaria. Por otra parte, el PCE sigue considerando que el servicio militar obligatorio sigue siendo el eje de nuestra concepción de la defensa nacional, propiciando su realización en la región de origen con una duración de doce meses, intensificando en ellos la actividad formativa militar y técnica, facilitando el aprendizaje de oficios que aumente las posibilidades laborales del joven mediante conciertos de los ministros de Defensa, Agricultura, Industria, Educación, que haga la prestación más útil para los jóvenes y más eficaz para la calidad de nuestras FAS, garantizando el respeto a los derechos constitucionales del soldado.

Asimismo, no puede demorarse más la regulación de la objeción de conciencia y el servicio civil sustitutorio.

En opinión del PCE, las inversiones militares deben dar preferencia a todo tipo de material militar que pueda ser fabricado en España, lo que supondría el desarrollo de una industria militar propia con la consiguiente creación de puestos de trabajo. Ello exige una adecuada política de investigación militar.

En este sentido, el PCE entiende que una política de Defensa Nacional basada en la neutralidad armada debe optar por la fabricación y disposición de material bélico autónomo y no por la posesión de ingenios bélicos altamente sofisticados adquiridos en el extranjero, ya que en caso de guerra estaríamos a merced del proveedor extranjero con la consiguiente pérdida de independencia y de capacidad de decisión.

Los comunistas hemos reconocido la necesidad de la renovación de la fuerza aérea española que había llegado al límite de su vida útil, pero discrepamos profundamente de la forma en que se ha llevado a cabo el Programa FACA.

### *La sociedad*

La sociedad española vive una crisis del sistema de valores que pone en cuestión la hegemonía de la ideología dominante. Al mismo tiempo, comienza a surgir un nuevo sistema de valores, a veces de forma contradictoria, con una nueva cultura que, sin duda, se irá conformando en la sociedad.

En este sentido, el PCE entiende que estamos ante un proceso de auténtica re-

novación cultural, que debemos impulsar desde el punto de vista del marxismo revolucionario para dotarle de un sesgo netamente progresista.

El PCE se propone contribuir a ese proceso de renovación cultural propiciando una profunda democratización de la sociedad e impulsando las ideas renovadoras que comienzan a manifestarse en la misma.

En este sentido, para el PCE constituye un objetivo inexcusable el logro del efectivo reconocimiento y realización de los derechos civiles y libertades públicas.

### *Los derechos y sus garantías*

En este sentido, la primera preocupación de los comunistas es la subsistencia de la tortura y de malos tratos a detenidos, tanto en relación a delitos de terrorismo como de carácter común. El PCE considera de la máxima urgencia arbitrar medidas legales que permitan dar término efectivo a tales prácticas.

El PCE se pronuncia por la inmediata aprobación de la ley de asistencia letrada al detenido, que proclama la irrenunciabilidad de dicha asistencia, con plena aplicación a los supuestos previstos en el artículo 55.2 de la Constitución. Igualmente urgente resulta la regulación del «hábeas corpus», que debe defender las garantías de la libertad personal frente a la detención gubernativa.

El desarrollo de la objeción de conciencia al servicio militar y la prestación social sustitutoria no puede demorarse. La actual situación sitúa en grave inseguridad a los objetores y no respeta tampoco la igualdad de los españoles ante la ley y las cargas públicas. El mandato constitucional responde a la libertad de conciencia y ésta cobra una dimensión nueva en tanto que forma de reacción de un sector de los jóvenes frente al fenómeno de la guerra. La regulación de tal derecho no puede contener ningún criterio de penalización o minusvaloración del recurrente.

Las reformas penales han sido una constante de la transición, pero sin embargo no han respondido a una política penal coherente con las causas de la delincuencia actual, situada sustancialmente en la estructura económica y social, generadora de paro y marginación. De ahí la necesidad de un Código Penal nuevo.

No se trata de exculpar a quienes delinquen, sino de exigir del Estado algo distinto a la mera función represiva, interviniendo con medidas sociales y asistenciales preventivas, que no abandonen al delincuente, que limiten la privación de libertad a los autores de delitos violentos y peligrosos, que organicen con medidas asistenciales la reinserción de los ex reclusos, que introduzcan sustitutivos de la pena de prisión y, sobre todo, deben suprimirse y derogarse normas represivas injustas, como la Ley de Peligrosidad Social y otras.

Los comunistas no deben limitarse a exigir las reformas legales, sino que deben participar en movimientos y organizaciones de apoyo a la reinserción de los condenados, y luchar contra su sobremarginación posterior a la salida de la cárcel.

La batalla por la información sexual y anticonceptiva, que ha de iniciarse a través de una auténtica educación sexual planificada en las escuelas, y por la legalización del aborto tiene una profunda trascendencia política y cultural. No se trata sólo del derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo y sobre su maternidad, con todo lo que ello supone de revolución en su condición. Se trata también de la liberación de la pareja de una cultura y práctica sexual ligada a la reproducción y no al libre desarrollo de la personalidad. Por ello hemos criticado la política del PSOE en este tema y hemos reclamado una ley que acabe de verdad con el aborto clandestino.

En materia de drogas debe ponerse en práctica una acción política en varios frentes, más allá de lo que hemos realizado hasta ahora en orden a la despenalización del «porro» y el consumo de drogas blandas. Junto a esto debemos ser beli-

gerantes en la lucha contra el problema social real: la creciente plaga de la heroína, que incide sobre todo en jóvenes, denunciando las implicaciones políticas de su producción y distribución, ligadas al crimen organizado internacionalmente y a la corrupción política y desarrollando una acción política de masas de exigencia a los poderes públicos de los necesarios mecanismos de presión, información y control, asistencia gratuita en tres niveles al drogadicto (desintoxicación, rehabilitación y reinserción social).

Por último, y como expresión hacia fuera de nuestras fronteras del sistema de libertades, debe mencionarse la exigencia de una Ley de asilo, inspirada sobre todo en el principio de solidaridad democrática con los perseguidos de América Latina y con todos aquellos que defienden los derechos humanos, la libertad y la democracia en el mundo, que, por su contenido —que no satisface en absoluto al proyecto del PSOE—, pueda representar el paso de una España generadora de exilio a una España que sea tierra de asilo.

### *La libertad de expresión y la lucha por el pluralismo informativo*

Para garantizar el genuino ejercicio de la libre expresión y difusión de las ideas y la efectiva independencia y pluralismo de los medios, principios sobre los que se ha de asentar el derecho a la información, el PCE se propone hacer de la lucha por la libertad de expresión y el pluralismo informativo uno de los principales campos de acción social e institucional en los próximos años, propugnando la inmediata regulación legal de la cláusula de conciencia frente a las empresas periodísticas y del secreto profesional frente a las requisitorias judiciales y policiales. Asimismo, el PCE defenderá que para el ejercicio del periodismo no sea obligatorio el título de la Facultad de Ciencias de la Información.

Esta acción irá encaminada por un lado a garantizar el libre ejercicio de la profesión periodística, así como a combatir toda forma de censura. Y, por otro, en oponer a la actual política de concentración monopolística de los medios de información una actuación del Estado que fomente la aparición de las más diversas iniciativas comunicacionales.

### *La juventud, víctima principal de la crisis*

Los jóvenes, junto a las mujeres, han sido tradicionalmente para el sistema, una especie de ejército de reserva de mano de obra de que se obtenía y regulaba la tasa de desempleo necesaria para imponer las condiciones capitalistas en el mercado de trabajo, según la ley de la oferta y la demanda. Sin embargo, en las décadas precedentes, este mecanismo estaba dulcificado y era prácticamente imperceptible dada la rápida fluctuación de los que cubrían la tasa necesaria de desempleo. El puesto de trabajo, aún discriminatorio para el joven, era alcanzable con cierta facilidad. Desde ahí, la estabilidad, la permanencia en el aparato productivo y la propia cualificación estaban garantizadas y eran la vía para una consideración social más elevada. El sistema educativo, sobre bases selectivas y de competitividad, eran el marco para la cualificación. A la vez, el primer puesto de trabajo y, desde él, la progresiva «promoción», era la vía a la independencia del joven de su familia y la adopción de la condición de «adulto» por la vía consumista (trabajo, más novia, más ahorro = boda, más piso, después de la mili).

Hoy, todos estos mecanismos de inserción social están brutalmente rotos sin que se haya configurado ninguna alternativa.

Esta ruptura de mecanismos de inserción y consiguiente bloqueo de la misma

afecta a la juventud de un modo general y global. General por cuanto lejos de afectar sólo a una parte, incide en la gran mayoría; global por cuanto no se refiere a un aspecto de la vida, sino al conjunto y pone en cuestión la misma condición del «ser» joven.

Por otra parte, una mayoría de los estudiantes son víctimas de la crisis no sólo en su condición de probables futuros desempleados, sino también, en su condición presente de sufridores de un sistema educativo que al divorciarse del sistema productivo con ser reconvertido en su funcionalidad, se convierte en anodino, obsoleto y degradado.

La alternativa de cambio profundo que España necesita y que el PCE propone, contiene la prioridad de la cuestión juvenil en los siguientes contenidos:

a) La creación de empleo y la distribución del existente a cada momento en modo que el pleno empleo sea la constante y no una variable supeditada al resto de factores económicos, sobre la base de un proceso de reindustrialización que acabe con los desequilibrios territoriales y de productividad, que priorice la conservación del medio ambiente sobre cierto tecnologismo que destruye no sólo la Naturaleza, sino empleo y futuro de nuevas generaciones.

b) La transformación del sistema educativo, readecuándolo a las demandas sociales, en correspondencia con nuevas expectativas de empleo y profesionalidad para las nuevas generaciones, en modo que el binomio trabajo-estudio se encardine haciendo del trabajo la realización personal en la creación de riqueza colectiva y del estudio como realización personal en la maduración cultural.

c) La inserción de España en una opción neutralista no atlantista que amén de ser nuestra única contribución a la paz, a la lucha contra el armamentismo y contra la carrera nuclear, es el único posicionamiento internacional que permite a nuestro país la independencia y no subordinación necesarios para acometer las transformaciones sociales y productivas capaces de abrir vías a la incorporación social plena de las nuevas generaciones.

#### *Nueva racionalidad, nuevos valores culturales: centros de la identidad juvenil*

El PCE considera que la capacidad renovadora de valores culturales y morales por parte de la juventud, su creatividad en la configuración de formas libres de hipocresías, sinceras en las relaciones interpersonales, superadoras del paternalismo, la jerarquización y la manipulación, constituyen una aportación formidable a la lucha por la transformación profunda de nuestra sociedad y componente indispensable de una alternativa de cambio revolucionario.

El PCE se propone contribuir a que esas inquietudes transformadoras juveniles no se esterilicen por la vía de la manipulación de la clase dominante, ni por la vía del escapismo intimista.

El PCE estimulará el desarrollo de toda forma, asociada, organizada de expresión juvenil, surgida desde los propios jóvenes, sin sometimiento a ningún «cliché adulto» e independiente de las instituciones públicas y del Estado, capaces de configurarse en formas colectivas de contribución juvenil a la democracia y en cuyo seno pueda configurarse una alternativa no consumista al tiempo libre, sobre la base del protagonismo activo colectivo en lugar de la recepción pasiva individualizada de mensajes por otros emitidos, de la creatividad asociada en torno al arte, la música, el deporte, la conservación ecológica y el pacifismo.

El PCE pondrá, en particular, todos los medios a su alcance, legislativos, políticos, humanos y materiales, para el surgimiento de un auténtico asociacionismo estudiantil de masas que permita al conjunto de los estudiantes intervenir en la vida académica y política de nuestro país.

*La mujer en la sociedad*

No es posible avanzar en la profundización de la democracia y en la consolidación de una alternativa de progreso, sobre todo desde nuestra estrategia eurocomunista, sin integrar en dicha alternativa a la mayoría de la población, más de la mitad de la cual son mujeres.

En general y debido a una cultura y a un modelo de sociedad secularmente discriminatorio, las mujeres juegan un escaso papel político y social. Pero para poder incorporar a la mujer a la lucha de clases y conseguir que sea un sujeto activo en la transformación de la sociedad, hay que partir del análisis profundo y riguroso de la otra gran contradicción a que está sujeta: la del sexo.

Cualquier planteamiento político que haga abstracción de esta realidad, no sólo no conducirá a la consecución de nuestro objetivo, sino que propiciará el alejamiento de los sectores más conscientes de las mujeres con respecto a los partidos obrero tradicionales, en ocasiones instrumentos poco útiles, por su escasa receptividad, para el desarrollo de la lucha feminista.

Potenciar la creación y consolidación de las Comisiones por la Liberación de la Mujer en todos los niveles del partido; profundizar en la elaboración teórica, recogiendo las aportaciones que ofrece el feminismo para la creación de un nuevo modelo de sociedad, dotar al conjunto del Partido de los elementos ideológicos que sirvan de base para un amplio y permanente debate interno; analizar las relaciones partido/movimiento feminista a menudo difíciles y poco abiertas al diálogo y la colaboración, corrigiendo actitudes sectarias por nuestra parte; incrementar la presencia del PCE en el Movimiento Feminista en su sentido más amplio, aun siendo conscientes de las contradicciones que pueden surgir en la práctica; buscar formas flexibles de militancia que tengan en cuenta la situación específica de la mujer y faciliten su participación política, son tareas prioritarias del PCE.

En otro orden de cosas y teniendo en cuenta que la independencia económica es base fundamental para cualquier proyecto autónomo de vida, el PCE se propone que el derecho a un puesto de trabajo en igualdad de condiciones sea una realidad para la mujer, para lo cual es preciso:

— Combatir enérgicamente el criterio de que, en tiempos de crisis y con altas tasas de paro, se le debe dar prioridad al hombre en el acceso a un puesto de trabajo.

— Una educación general y una formación profesional que no reproduzca la división sexual del trabajo actualmente existente, y que facilite el acceso de la mujer a profesiones tradicionalmente masculinas.

— Desaparición del concepto de «cabeza de familia», tanto de la letra como del espíritu de todas las disposiciones legales de cualquier rango.

— Reforma del Estatuto de los Trabajadores en sus artículos 37.4, 46.3, 37.5 y 45 apartado d).

— Derogación de la cláusula transitoria tercera del Estatuto de los Trabajadores.

— Implantación de la consideración de la maternidad como función social.

— Modificación de la Ley Básica de Empleo. Desligar subsidios y prestaciones de la condición de cabeza de familia, o de rentas familiares.

— Derogación de la Ley de Trabajos Nocturnos, Tóxicos o Peligrosos para la mujer.

— Plena igualdad en las prestaciones de la Seguridad Social.

— Regulación laboral del Servicio Doméstico, tendiendo a la equiparación de este sector a los demás sectores laborales.

— Planes específicos de Fomento de Empleo Femenino, que estimulen la incorporación de la mujer al mercado de trabajo.

— Garantía de igualdad salarial, promoción y acceso a todas las categorías profesionales.

— Creación de servicios públicos (guarderías, comedores, colegios de preescolar, cuidado de enfermos, etc.), que permitan compatibilizar el trabajo con el ejercicio de la maternidad/paternidad.

— Elaboración de los censos para el empleo comunitario sobre la base del trabajo como derecho individual, no familiar.

— Control sobre el trabajo clandestino y a domicilio, arbitrando medidas que faciliten su emersión. Regularlo legalmente a través de la negociación colectiva.

— Ley antisexistista que impida la manipulación de la imagen de la mujer en los medios de comunicación, publicidad, etc., y la especificación de sexo en las ofertas de trabajo.

### *Enseñanza y cultura para impulsar la democracia*

España sigue padeciendo un modelo escolar clasista, insuficiente, mal dotado, inadecuado, burocratizado, autoritario, no gratuito. Es urgente acometer con decisión política y con claridad ideológica la transformación profunda de uno de los aparatos de Estado más determinantes para el futuro de una sociedad; para que la enseñanza sea un factor de estímulo y consolidación de la democracia.

Desde esta perspectiva y desde esta voluntad, hoy, después del acceso del PSOE al Gobierno, el PCE manifiesta su apoyo a cuantas medidas emprenda el Gobierno, para dotar a la sociedad española de un sistema educativo democrático, abierto, pluralista, gratuito, solidario, laico y científico. El PCE denunciará actuaciones ambiguas que, aun suponiendo un cierto avance, consoliden en la práctica realidades y privilegios injustos y retrasen, en fin de cuentas, la imprescindible transformación de la escuela, así como propugnará la progresiva desaparición del sentimiento funcional y de cuerpo que pudiera darse entre los enseñantes. Por esto, el PCE se ha opuesto a la Ley de Reforma Universitaria y ve con preocupación los diversos borradores de la Ley Orgánica del Derecho a la Educación, ejemplo claro de una actitud temerosa y más complaciente con las presiones de la jerarquía eclesiástica y de la patronal educativa y estamentos más conservadores de la Universidad española que coherente con los postulados programáticos del mismo PSOE.

Al propio tiempo, el PCE reitera su compromiso de potenciar, tanto en España como en la emigración, los distintos movimientos asociativos vinculados a la educación.

En el actual marco socioeconómico y político de España, las propuestas del PCE para la educación se concretan en:

— La efectividad del derecho de todos a recibir una educación gratuita y de calidad, que debe cubrir, necesariamente, y con carácter inmediato, el tramo de cuatro a dieciséis años, en la perspectiva de extenderse hasta los dieciocho años. La escolarización de cero a cuatro años, considerada como etapa educativa, se cubrirá mediante una red de escuelas infantiles gratuitas.

— El impulso a la calidad de la enseñanza con la adopción de medidas pedagógicas adecuadas y la provisión de medios e instrumentos, así como una atención preferente hacia aquellas zonas geográficas que estén más marginadas. Dentro de estos medios se contemplará la obligatoriedad de un permanente y asequible reciclaje para todos los enseñantes y, en general, la renovación de las enseñanzas en las Escuelas Universitarias de Profesores de EGB y en los Institutos de Ciencias de la Educación.

— La generalización de las aulas de tiempo parcial para aquellos alumnos con dificultades de aprendizaje, lo cual supone la generalización y ampliación de los servicios psicopedagógicos. Igualmente nos pronunciamos por la integración de los disminuidos psíquicos, físicos y sensoriales en los centros educativos ordinarios,

mediante la aplicación de una enseñanza individualizada que tenga en cuenta las características específicas de estos alumnos. Ello supone la dotación de profesorado especializado en los centros. Aquellos disminuidos que sólo requieran atención asistencial serán debidamente atendidos en centros especialmente cualificados para este fin.

— La unificación de la enseñanza media, con un primer ciclo común y gratuito hasta los dieciséis años, se inscribe en nuestra defensa de una enseñanza democrática.

Por último, el PCE se pronuncia en favor de una verdadera transformación democrática de la Universidad, que garantice una auténtica autonomía en los ámbitos académico, económico, presupuestario y de los órganos de gobierno, que afirme el carácter público del servicio universitario y la no financiación con cargo al Estado de las Universidades privadas, la doble vía para el acceso de los profesores, el carácter democrático de los claustros y de los órganos de gobierno y gestión, la desaparición de los actuales procedimientos para la selección de alumnos y elevación de tasas, que establezca un incremento presupuestario del dinero público destinado a las Universidades y a la transferencia de las Universidades a las comunidades autónomas con competencia estatutaria.

En este sentido rechazamos la LRU, que lejos de responder a nuestra concepción de la Universidad, mantiene los problemas de siempre, perpetuando las actuales estructuras de poder intrauniversitario. La actuación de los comunistas se ha de orientar en estos momentos, en la consecución de unos Estatutos, que rebasen la letra de la LRU, en la perspectiva de modificar en el futuro los aspectos negativos de la misma.

Igualmente, hay que potenciar una política de becas que permita el acceso a la enseñanza superior de las clases populares y que posteriormente permita el acceso de estos alumnos al profesorado universitario a través de una política de becas en el terreno de la investigación y en los cursos de doctorado.

Deben crearse las bases de un desarrollo científico y técnico no dependiente. A estos efectos, dos medidas son imprescindibles: elevar el presupuesto destinado a la investigación a un 1,5 del Producto Interior Bruto y elaborar una Ley de Investigación y de la ciencia con especial atención al Estatuto del Personal.

Todo ello para hacer frente a una tendencia objetiva de esta fase del desarrollo del capitalismo; a la concentración del progreso científico en los países más desarrollados. Los comunistas planteamos la necesidad de un gran esfuerzo nacional que, en el marco europeo, permita situar a España al nivel de los países de la CEE para principios del próximo siglo.

### *Ecología y medio ambiente*

Los comunistas queremos una sociedad libre de contaminación, de desastres ecológicos que sean irreparables. Por todo ello, proponemos:

— Aprovechamiento de todas las energías consideradas blandas y renovables (eólica, solar, metano, etc.), así como la hidráulica, teniendo en cuenta siempre el ecosistema en el que se va a instalar, evitando en lo posible la alteración del mismo y la inundación de excelentes tierras de cultivo, que a su vez supondría pérdidas de puestos de trabajo en el ámbito agrícola.

— Una política de prevención de incendios, realizando:

\* Inversiones tanto en material como en medios humanos (compra de hidroaviones, personal especializado en incendios forestales, etc.).

\* Una limpieza racional de los bosques (que haría disminuir el riesgo de incendio), utilizando los residuos para convertirlos en pasta de papel o en combustible; todo ello crearía puestos de trabajo.

\* Fuertes penas a los provocadores de incendios.

— Llevar a cabo repoblaciones forestales con especies autóctonas en terrenos despoblados bien sea por incendio o por tala abusiva; todo ello apoyado por una ley que obligue a los empresarios a repoblar los bosques talados y promover el reciclaje del papel para evitar grandes talas.

— Una política de creación de espacios naturales realmente protegidos (evitando la caza, consentida por ICONA) y yendo hacia la declaración progresiva de Parques Nacionales.

— Aplicación de leyes efectivas para castigar a las personas o industrias contaminantes del medio ambiente.

— Promover la instalación de depuradoras a través de Ayuntamientos, etc., evitando así contaminaciones e intoxicaciones que pongan en peligro la salud pública, el turismo (importante fuente de ingresos), la pesca, etc.

— Protección de especies vegetales y animales:

\* Mediante ley regular el uso de pesticidas, herbicidas, insecticidas, etc., que actúen contra animales no dañinos o en peligro de extinción, con las sanciones pertinentes.

\* Ampliación de la ley de especies protegidas por peligro de extinción, con las sanciones pertinentes a los infractores.

— Instalación de plantas de reciclaje de basuras, para su total aprovechamiento (abonos, etc.), creando nuevos puestos de trabajo.

— Impulsar la investigación sobre ecología y medio ambiente para evitar daños irreparables.

— Promover políticas territoriales de actuación global en materia de infraestructura, urbanismo, agrícola forestal, etc., que contribuyan a eliminar el endémico azote de las inundaciones en determinadas zonas del país.

### *Una política exterior de paz y neutralidad*

El mundo conoce un proceso de interacción reciente de todos los fenómenos económicos, políticos y culturales. En consecuencia, España no puede vivir de espaldas a un contexto internacional que influye cada vez más sobre nuestra propia realidad. Debe emprender una política activa, al servicio de la paz y de la distensión y de un nuevo orden en las relaciones internacionales. Una política que suponga el complemento en el plano internacional, de la consolidación y profundización de la democracia, de la modernización del país, de una política de alternativa progresista a la crisis.

El PCE denuncia los riesgos que conlleva para nuestro país una política exterior basada en el alineamiento a ultranza con las posiciones de la Administración Reagan relativas a Europa. Los comunistas seguiremos luchando para que se convoque el referéndum con carácter inmediato para que España salga de la OTAN, y para que no haya ninguna base extranjera en todo el territorio español. Llevaremos esas propuestas a la sociedad española, a las instituciones y a los principales foros internacionales.

España debe disponer de una política exterior que atienda a los intereses de sus pueblos, con dimensión de Estado, alejada de visiones coyunturales y partidistas, basada en una decidida voluntad de contribuir a la paz, a la distensión, a la desaparición de todos los bloques militares y al establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

Para ello, España debe asumir plenamente su condición de país europeo, haciendo suyas las mejores tradiciones políticas y culturales de Europa, aquellas por las que la clase obrera ha luchado desde su misma aparición: las libertades, la de-

mocracia, el pluralismo político, la tolerancia de los derechos humanos, el carácter laico del Estado, la soberanía popular y la supremacía del poder civil.

Esta es la Europa que queremos contribuir a potenciar y en la que queremos integrarnos. La Europa de los pueblos y de la paz. No la de los monopolios y el atlantismo. La Europa de la solidaridad con los países del Tercer Mundo. No la del expolio de los países subdesarrollados. Una Europa que se oponga al militarismo: que se manifiesta en el Oeste y que sea, a la vez, un estímulo para la democratización y apertura en el Este.

En el marco de esa perspectiva estratégica, el PCE se pronuncia a favor de la integración de España en la Comunidad Económica Europea. Pero hay también, en ello, razones económicas. Es cierto que para sectores importantes de nuestra economía y, en consecuencia, para miles de trabajadores y campesinos, la integración en la CEE, en los términos en que está actualmente planteada, supondría ahondar la crisis y el paro. Y en ese sentido, el PCE es partidario de un examen riguroso de los contenidos y ritmos de la negociación que permitan una defensa y una adecuación de aquellos sectores industriales y agrarios que cuentan hoy con mayores dificultades para adaptarse a la integración.

El PCE entiende que el Gobierno del PSOE no aborda la negociación en estos términos. Parece más preocupado por el éxito político y electoral que podría suponer el ingreso que por la defensa intransigente de los intereses económicos de España.

El PCE reclama un amplio debate público sobre la integración de España en la CEE, en las instituciones y en la sociedad, con la participación de todos los sectores afectados, de los sindicatos, de la patronal, las comunidades autónomas, etc. Un debate que debe permitir crear un clima de unidad de las fuerzas sociales y políticas del país necesario para hacer frente a las pretensiones comunitarias, y que asimismo determina las condiciones y el momento apropiado para la entrada de España en la CEE.

Condición inexcusable para propiciar este acuerdo nacional en torno al ingreso y a sus modalidades es que el Gobierno del PSOE abandone la idea de situar en un mismo plano la incorporación a la CEE con la permanencia en la OTAN. Propósito que el PCE ha denunciado y denunciará como una maniobra destinada a tergiversar la celebración del referéndum sobre la permanencia o no de España en la OTAN. Para ello y teniendo en cuenta que lo fundamental en lo que se refiere a la CEE es la discusión sobre contenidos económicos, debemos plantear algunos de los elementos fundamentales tales como:

- a) Mantenimiento global de nuestro volumen relativo de producción industrial, aunque pueda darse una cierta redistribución sectorial.
- b) Mantenimiento global, al menos, de nuestro volumen de estructura de comercio exterior con el conjunto de los países comunitarios.
- c) Consideración, a efectos de compensación de que en España se está realizando la reconversión productiva exclusivamente a nuestra costa, mientras que en los países miembros se dispone de fondos de ayuda para sus estructuras más débiles de las que España se habría beneficiado caso de estar dentro ya.

Desde esta condición de país europeo España debe asumir plenamente su condición mediterránea, en beneficio de una iniciativa de paz y de cooperación de todos los países ribereños. Esta es la alternativa que debería promover el Gobierno español frente a los intentos norteamericanos de convertirnos en un bastión meridional de la OTAN, en confrontación con los países del Norte de África y con los movimientos y fuerzas progresistas de la cuenca mediterránea.

Nuestro país debe ser más activo en la tarea de transformar el Mediterráneo en un mar de paz, desnuclearizado, en un lugar de cooperación económica y cultural entre los países del Sur de Europa y los países asiáticos y africanos ribereños. Las

relaciones históricas de España con los países árabes suponen una base objetiva muy importante para una iniciativa de estas características.

España tiene también grandes posibilidades de proyección de su política exterior hacia América Latina expresando su solidaridad con los pueblos que luchan contra las dictaduras y por liberarse de la tutela norteamericana y propiciando soluciones negociadas a los conflictos más acuciantes, especialmente los de Centroamérica. En estos momentos, España debe manifestar su solidaridad más activa con la revolución nicaragüense, amenazada de una intervención militar norteamericana, así como su condena de la invasión de la Isla de Granada.

El PCE manifiesta también su solidaridad con los amplios movimientos populares que se desarrollan en Chile, Argentina, Brasil y Uruguay —en los que la clase obrera juega un papel determinante— y que pueden acabar con una década de sangrientas dictaduras militares en la mayoría de los países de América Latina.

Esta doble proyección mediterránea y latinoamericana de nuestra política exterior debe permitir a España participar activamente, desde Europa, en el necesario diálogo Norte-Sur; esto es, en la tarea histórica de avanzar hacia la creación de un nuevo orden económico internacional.

España debe tener una diplomacia activa, basada en la solidaridad entre los pueblos, en la coexistencia de todos los Estados, en la denuncia de todo tipo de injerencia de un Estado en los asuntos de otro, en oponerse a las acciones del imperialismo y de cualquier tipo de hegemonismo.

El PCE se muestra favorable a la desnuclearización de Europa, estima negativo para la causa de la paz y la coexistencia pacífica la instalación de los euromisiles, considerando necesaria para la negociación entre los dos bloques para el desarme, en estas negociaciones deberían ser tenidas en cuenta las fuerzas nucleares británicas y francesas y la posibilidad de participación de la totalidad de países europeos afectados.

*Esta tesis fue la única que contó con el apoyo de todos los delegados asistentes al Congreso. Fue aprobada por unanimidad por lo que constituye el único documento del Congreso en torno al que se ha conseguido la unidad.*

#### TESIS 4. LA DEMOCRACIA POLITICA Y SOCIAL, HACIA EL SOCIALISMO Y EL COMUNISMO

El proceso revolucionario socialista tiene un carácter mundial, internacional, aunque se desarrolle en marcos nacionales interrelacionados cada vez más en planos regionales, como ocurre en Europa.

Y en este marco, el PCE tiene como objetivo la transformación socialista de la sociedad. La consecución de esa meta, es decir, la construcción del socialismo y del comunismo en España, informa todas y cada una de sus acciones.

Para nosotros la revolución supone la extensión de la democracia a todos los planos de las relaciones humanas, económicas, políticas, sociales y culturales, con el fin de conseguir una plena y total transformación de la actual sociedad, en una nueva sociedad, donde se posibilite la plena realización del hombre y donde se acabe para siempre con la explotación del hombre por el hombre, así como con toda forma de opresión y alienación.

Concebimos el proceso revolucionario como resultado de la acción consciente de la mayoría de los trabajadores y de las capas medias, de la mayoría de mujeres y de hombres que integran la sociedad, articulados en un Bloque Social de Progreso, nucleado en torno a la Alianza de las Fuerzas del Trabajo y de la Cultura.

En esta Alianza de las Fuerzas del Trabajo y de la Cultura, la clase obrera —eje y fuerza dirigente y hegemónica de tal Alianza— debe conseguir aunar al conjunto de los trabajadores, manuales e intelectuales, y, junto a ellos, a los creadores no como auxiliares externos de la alianza, sino como componentes de la misma en el objetivo de la transformación socialista de la sociedad, manteniendo a lo largo de todo el proceso de construcción de esta alianza la pluralidad de fuerzas políticas y sindicales y de posiciones filosóficas y culturales. La capacidad de la clase obrera para generar esta dinámica, será la que permitirá ir destacando la unidad de acción sindical y social y la unidad de acción política.

En el Bloque Social de Progreso, se integran, pues, distintas fuerzas políticas y sindicales y movimientos sociales. Todos ellos están sujetos a las contradicciones de la sociedad capitalista y las sufren. Por consiguiente, están o pueden llegar a estar interesados en un conjunto de transformaciones sociales democráticas, del que sea motor la acción de los trabajadores.

La constitución del Bloque Social de Progreso supone una interrelación dialéctica entre la acción de los trabajadores orientada al avance democrático, a obtener la unidad propia y a llevar ese impulso de transformación global a cada uno de los movimientos sociales, y la asunción al mismo tiempo de todo cuanto hay de transformador y progresista en los proyectos de cambio específicos de estos movimientos sociales.

De forma lógica la progresiva consolidación de la Alianza de las Fuerzas del Trabajo y de la Cultura y del Bloque Social de Progreso va a ir relacionada con el conjunto de transformaciones sociales y avances democráticos que se vayan llevando a cabo en el proceso. De tal manera que, en cada una de ellas, debe explicitarse la relación que existe entre los objetivos específicos colocados en primer plano en cada coyuntura, con los objetivos más generales y, todos ellos, con la perspectiva de transformación social.

En lo inmediato, esta tarea supone modificar la política del PSOE y propiciar unas u otras formas de colaboración política de la izquierda y de unidad de acción de los trabajadores, impulsando las movilizaciones necesarias para que sea ésta y no otra la dirección que finalmente se imponga.

En el Manifiesto Programa, el PCE definió la democracia político-social como un proceso de transición al socialismo en el que se producirá una transformación del Estado en la dirección de hacerlo un instrumento idóneo para la eliminación del poder del capital monopolista y para abrir un período de transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales, que creen las condiciones para el paso al socialismo.

La democracia política y social representará el paso a la propiedad social de los instrumentos económicos y financieros decisivos, hoy en manos de la oligarquía. Será, por tanto, un avance de importancia histórica hacia la socialización de los medios de producción. Pero no será todavía el socialismo.

En la democracia político y social subsistirán como tales la inmensa mayoría de los actuales propietarios burgueses. Las estructuras económicas españolas comprenden un número amplísimo de empresas pequeñas y medianas que continuarán existiendo. Ello significa que subsistirá una clase burguesa, con sus características sociales, políticas e ideológicas, que ejercerá una influencia no desdeñable en el conjunto de la sociedad y que tenderá naturalmente a la hegemonía. Significa que, en el seno de esa sociedad, seguirá desarrollándose una activa lucha de clases en todos los terrenos. Que la clase obrera, los campesinos, las fuerzas de la cultura, el conjunto de los asalariados y las formaciones organizadas que los representarán tendrán que desarrollar una lucha consecuente para impedir el retorno a formas monopolistas de la propiedad burguesa; para crear una conciencia socialista en las grandes masas populares que garantice la marcha hacia la realización del socialismo.

Aunque no cabe prefigurar ahora las formas políticas precisas que adoptará el inicio y el desarrollo de la democracia política y social, no cabe duda de que el desarrollo de la unidad de la izquierda a favor de una política de progreso y de transformaciones sociales es imprescindible para su consecución.

La democracia política y social profundizará el desarrollo de las libertades democráticas; se reconocerá plenamente el sufragio universal, basado en la representación proporcional sin sesgos ni limitaciones, como fuente de la soberanía nacional; se desarrollará hasta sus últimas consecuencias la democratización del aparato estatal y se culminará el desarrollo pleno del Estado de las autonomías con total respeto al derecho de los pueblos al autogobierno.

La democracia política y social implicará la afirmación de la paz como valor integrante de una vida cotidiana de los ciudadanos, sentando las bases para la eliminación del armamentismo y de una nueva función social del papel de los Ejércitos, en el servicio al pueblo.

La democracia política y social supondrá transformaciones económicas y sociales que pongan en manos de la colectividad los resortes fundamentales de la producción mediante la socialización de los principales sectores económicos y monopolios. Implicará también la mejora de las condiciones de vida de la mayoría de la población: de trabajadores, pequeños y medianos propietarios agrícolas, comerciales o industriales y burguesía no monopolista y la eliminación del poder de los monopolios y latifundistas. Y para ello se respetarán escrupulosamente los derechos de los pequeños accionistas y propietarios, de la burguesía no monopolista. Se democratizará el crédito, con la orientación de favorecer el desarrollo de las PYMES y de las explotaciones agrarias, instaurando un riguroso control del mismo.

Se impondrá la progresividad fiscal, con la disminución de la impositividad indirecta y con la introducción de escala en ascenso sobre los grandes ingresos y herencias y la desgravación del ingreso familiar que en cada momento se estimen como mínimos imprescindibles.

La garantía de empleo y el ingreso mínimo suficiente para todos los trabajadores habrán de ser los objetivos prioritarios de la actividad económica.

La democracia política y social se basará en la planificación democrática indispensable para la realización de los objetivos globales del desarrollo económico, junto con una amplia regionalización económica, como única forma de afrontar el agudo problema actual de los desequilibrios regionales.

Se fomentará el respeto y la ayuda, con créditos y con pedidos de las empresas públicas, a la industria no monopolista con la coordinación de la actividad de las grandes empresas públicas y de las empresas privadas, a través de planes del Estado y del respeto a la ayuda al comercio privado pequeño y medio; a las empresas de servicios no monopolistas. Deberá estimularse la formación de cooperativas que permitan su adaptación a las necesidades modernas.

En la democracia política y social habrá que avanzar más aún hacia la ruptura de todas las formas de discriminación y marginación social. En particular con la eliminación de toda forma de discriminación hacia la mujer, la consecución plena de una educación entendida como servicio público, gratuito, laico, científico y de calidad, la cobertura total de la población por parte del Servicio Nacional de la Salud y, en definitiva, con una profunda modificación de las estructuras económicas del Estado, de los hábitos culturales que permita construir una nueva sociedad, basada en un nuevo modelo de vida, en un aprovechamiento racional y justo de los recursos y en una plena realización de la democracia.

El desarrollo del socialismo; a nivel mundial, avanza simultáneamente sobre tres ejes: la liberación nacional de los pueblos oprimidos; las transformaciones anticapitalistas de los países capitalistas desarrollados; los procesos de renovación democrática en países que han realizado ya transformaciones anticapitalistas.

La transformación socialista de la sociedad española y mundial, la construcción del comunismo es la razón de ser del PCE.

El Estado, en la democracia política y social, utilizará todos los medios legítimos de que dispone, en la defensa de las conquistas democráticas y populares ante ataques violentos de la burguesía monopolista y sus aliados.

Para nosotros, el socialismo que responde al interés mayoritario de nuestra sociedad supone la consolidación de la democracia en todas las relaciones humanas, económicas, sociales, políticas, culturales. Nuestra perspectiva de la sociedad socialista como democrática y plural, coincide con la concepción original de Marx y Engels, porque colocamos como punto central de nuestra concepción, el que el socialismo es consustancial con la democracia, con las libertades, con la participación de los ciudadanos, con la autogestión y con el autogobierno de los pueblos.

No creemos en la existencia de ningún modelo válido de forma universal para la construcción del socialismo, pero no aceptamos que el socialismo pueda suponer limitaciones al ejercicio más amplio de las libertades democráticas, a la participación y a la directa decisión por parte de los trabajadores y de los ciudadanos en general. El socialismo no puede suponer limitaciones para el ejercicio de la soberanía popular y nacional.

En el socialismo existirán todas las libertades sin las trabas que una sociedad dividida en clases les impone.

Aun cuando en el desarrollo de la construcción del socialismo se acabará con las formas de propiedad capitalista que serán sustituidas por formas de propiedad social —lo que no quiere decir ni mucho menos, en todos los casos, propiedad estatal— es claro que durante un largo período, coexistirá la propiedad privada con la propiedad social. La propiedad social ocupará las principales palancas de la economía, de modo que la socialización completa de la sociedad será fruto, no tanto de medidas ejercidas desde el poder —que pueden dañar las fuerzas productivas y los servicios útiles a la sociedad—, como del desarrollo real de las fuerzas productivas y de la extensión de la conciencia socialista. Este proceso se desarrollará también con el establecimiento de la autogestión de los trabajadores en las empresas, de manera que aquéllos se sientan dueños y responsables del desarrollo de éstas, en absoluto incompatible con la planificación democrática.

El análisis crítico de la experiencia de las sociedades que han abolido el capitalismo hasta el momento nos lleva a concluir que el socialismo debe de constituir la afirmación de los valores de la democracia y, por consiguiente, del pluralismo en la organización del poder del Estado. Por ello, desde hace años, el PCE ha superado la noción de dictadura del proletariado y ha criticado la fusión del aparato del Estado con el Partido. Como concepción alternativa, el PCE propugna la idea de la hegemonía democrática de las fuerzas del trabajo y de la cultura, de un nuevo bloque histórico que agrupe a todas las fuerzas revolucionarias y de progreso social, interesadas en el socialismo.

Esta concepción presupone la afirmación del sufragio universal y de otras formas diversas de participación de los movimientos sociales y de las masas en la decisión política; el mantenimiento del carácter laico del Estado tanto en el orden religioso como en el filosófico; la aceptación del papel de las mayorías y de las minorías a través de la pluralidad de partidos y la alternancia en el poder; la defensa a ultranza de los derechos y libertades individuales y colectivas, entre ellos, la libertad de asociación, palabra y prensa, la libertad religiosa y el derecho de huelga, el reconocimiento del hecho diferencial de nacionalidades y regiones.

La participación de todos en el quehacer político supondrá que, junto al sufragio universal, como forma de expresión de las distintas opciones de la sociedad socialista pluralista, junto al Parlamento, existirán nuevas formas de control y participación social a todos los niveles, de tal modo que la democracia socialista no sea sólo

un depositar el voto cada equis años, sino una democracia viva, cotidiana, participativa, capaz de ejercer un sano y continuo control sobre el aparato estatal, una auténtica democracia de masas.

El socialismo en libertad que nosotros defendemos sólo será posible si permite y potencia la plena liberación de la mujer, la erradicación del patriarcado de la sociedad; es decir, la división sexual jerárquica de la sociedad, herencia de sociedades anteriores al capitalismo.

Dentro de esta concepción se inserta el papel del Partido Comunista como partido de vanguardia, entendida esta función por su real capacidad para aplicar el marxismo de forma revolucionaria y creadora.

Un Partido Comunista que no se considera representante único de las masas trabajadoras; que reconoce la representatividad y el papel de los partidos socialistas y progresistas, así como el de los más diversos movimientos sociales en la construcción del socialismo.

#### TESIS ALTERNATIVA 4

La tesis alternativa criticó la tesis oficial en tres puntos: Primero, que la democracia política y social había que desarrollarla en la tesis número tres, lo que permitía encuadrarla coherentemente en las distintas etapas de la revolución. Segundo, que no se establecía el fin último de los comunistas, esto es, el «comunismo». Y finalmente, que las libertades políticas se planteaban de una forma abstracta.

*Resultados de la votación:* A favor de la tesis oficial, 363 votos; en contra, 333, y abstenciones, tres.

#### TESIS 5. POR LA RENOVACION Y EL FORTALECIMIENTO DEL PCE

La alternativa de progreso que proponemos a la actual situación española y nuestra estrategia democrática de revolución de la mayoría, como vía hacia el socialismo en libertad, exigen un PCE renovado, marxista revolucionario, democrático, de masas, de lucha y de gobierno, que sea capaz de incidir y estimular la organización y movilización social, bajo diversas formas, de los trabajadores de la ciudad y del campo, de las fuerzas de la cultura, de la juventud, las mujeres y otras capas sociales.

Nuestra pérdida de incidencia social y de militantes, así como la derrota electoral del 28 de octubre, obligan hoy más que nunca a una reflexión autocrítica sobre el Partido que permita hacer del PCE el gran partido que los trabajadores y la democracia española necesitan.

#### *Adecuar el Partido a la estrategia*

El desarrollo de una estrategia eurocomunista exige también cambios profundos en la concepción del Partido, básicamente en su funcionamiento democrático y en su articulación con la sociedad, con los movimientos y organizaciones de masas; en la relación entre la dirección y el conjunto de los militantes y organizaciones del mismo. Asimismo es necesaria la adaptación de la organización del Partido al Estado de las autonomías.

Esta necesidad no surge en estos momentos. A medida que el PCE ha ido evolucionando hacia una estrategia original hemos ido poniendo de manifiesto qué esta evolución no debía afectar solamente «al proyecto de transformación social y a la nueva sociedad por la que luchamos». Y que «también nuestra concepción del Partido experimenta modificaciones, especialmente significativas respecto a lo que ha venido siendo la tradición más generalizada de los partidos comunistas».

En los últimos años de clandestinidad y primeros de legalidad, al Partido habían afluído miles de nuevos comunistas portadores de experiencias y manifestaciones culturales muy diversas. Y ello por la enorme atracción de un partido que se había desenvuelto con coraje, casi en solitario, durante la dictadura; por las expectativas que despertaban nuestras concepciones innovadoras en el terreno de la estrategia, ofreciendo entre otros elementos nuevos una función muy importante a las fuerzas de la cultura dentro del proyecto de transformación social. Pero, sobre todo, porque el PCE, en razón de una práctica muy abierta y audaz, ofrecía las más diversas formas de participación en la lucha democrática.

En el Partido, como consecuencia de la interiorización del debate propio de los períodos de crisis, ha prevalecido el exceso de discusión que no de teorización y la progresiva disminución de la acción. Ello ha llevado a un alejamiento cada vez mayor del trabajo respecto a la sociedad con la consiguiente falta de adecuación del Partido a su estrategia. La adecuación del Partido a su estrategia pasa por reafirmar en primer lugar la vigencia del socialismo como negación del sistema capitalista, pasa por comprender que la crisis de este sistema tiende a acentuar las desigualdades de los pueblos, el retroceso de las conquistas de los trabajadores amenaza con la guerra nuclear y, en suma, nos exige luchar por su transformación. Subrayar esta situación sirve para destacar que entre los elementos de calificación y recuperación está asumir con nitidez y con las consecuencias que de ello se desprenden que es y seguirá siendo la clase obrera como tal clase la protagonista de la lucha por la transformación de este sistema en alianza con otras clases y sectores populares y progresistas.

Desde esta premisa, el Partido hemos de concebirlo como un partido de la clase obrera, como partido de masas y de lucha y como partido de gobierno. Estas características deben de adecuarse a la propia evolución que experimente la sociedad. La complejidad de los problemas de la actual etapa, marcada también por la ofensiva ideológica de la burguesía, que controla los principales resortes de la información y de la comunicación, nos exige situar en toda su importancia la necesidad de la recuperación ideológica del Partido. Es un hecho significativo que la amplia afiliación incorporada al Partido tras su legalización se haya producido de forma simultánea a la caída de la formación ideológica y política de nuestros cuadros y militantes. De ello se desprende la necesidad de fortalecer la formación del conjunto de los comunistas, formación que debe ser garantizada en todos los niveles del Partido.

### *Adequar el Partido al Estado de las autonomías*

El PCE no ha conseguido asumir en su profundidad y traducir en términos organizativos la transformación de España en el Estado de las autonomías, lo que significa, manteniendo su unidad y la solidaridad entre los pueblos de España, el desarrollo de las instituciones en las nacionalidades y regiones que nucleen la vida política y acentúen la dinámica específica de éstas. De esta realidad se deriva la necesidad de potenciar la unidad orgánica del Partido en cada nacionalidad y región, fortaleciendo los partidos autónomos ya existentes y a sus direcciones. Esto significa abandonar la práctica centralista de relación directa con cada provincia desde el

Comité Central y cualquier concepción que tienda a un engrosamiento del aparato de dirección central en detrimento de las direcciones intermedias, tendiendo a sustituir tareas de iniciativas que corresponden y se debe fomentar que nazcan desde estas nacionalidades y regiones.

### *Nuestra autocrítica*

Posteriormente, el X Congreso no supuso una situación de avance satisfactorio en la adecuación, renovación e integración del Partido. Por el contrario, evidenció una auténtica explosión de malestar que se expresaba bajo motivaciones diversas, no sólo en orden a la concepción del Partido como instrumento de acción política, aunque ésta ocupó un lugar muy importante en la discrepancia.

Un año después del X Congreso, con la derrota electoral del 28 de octubre de 1982 y la dimisión del secretario general, la crisis colocaba al borde de su misma existencia al Partido Comunista de España.

¿Qué ha pasado en el PCE? ¿A qué no hemos dado respuesta acertada?

Hablamos de un partido que ha tenido un papel encomiable de lucha bajo la dictadura; que ha jugado una función muy importante en la transición democrática, en la elaboración de la Constitución, superior por su autoridad política y moral a la que hubiera permitido la aritmética parlamentaria.

La autocrítica expresada en la tesis 7 aprobada en el X Congreso no había tenido efectos prácticos, pese a que, además, se señalaba la necesidad de una fuerte renovación en el Partido. Por el contrario, el peligro de repliegue con que amenaza toda crisis, se impuso en la Dirección del Partido, pasando a explicar la prolonga-la que hubiera permitido la aritmética parlamentaria.

Evidentemente ha habido indisciplina y contradicciones profundas que alcanzaban a la subestimación o cuestionamiento incluso de la función del PCE como sujeto en una estrategia de transformaciones sociales en la presente situación de nuestro país.

Pero desde un análisis basado en la dialéctica marxista, el abandono de decenas de miles de militantes, obreros e intelectuales, muchos de los cuales eran cuadros con largos años de pertenencia al PCE, forjados en la lucha reivindicativa y antifranquista; la enorme pérdida de influencia entre los trabajadores, fuerzas de la cultura y otros sectores populares; el profundo deterioro de la imagen democrática del Partido ante toda la sociedad, y finalmente la derrota electoral de octubre del 82, no pueden explicarse sólo en términos de indisciplina, ni siquiera por las presiones de un contexto de crisis social profunda y de las propias características de la transición democrática en España. Hay que analizar con valentía los propios errores del Partido.

Así lo han entendido la Conferencia Nacional de diciembre de 1982 y diversos plenos del Comité Central, incluido el del pasado mes de junio que convocó el XI Congreso y aprobó las bases para la redacción del presente proyecto de documento. Todos ellos han resuelto a favor de una política de integración, de recuperación de antiguos militantes, de renovación y de cambios en el PCE, de una diferenciación más nítida del PCE como verdadera fuerza de izquierda revolucionaria, renunciando a un análisis particularizado y casuístico del período álgido y de las manifestaciones más públicas de la crisis que no serviría para ir al fondo de la misma.

La responsabilidad en los errores es colectiva. Sin que ningún miembro de la Dirección deba eludirla en el curso del XI Congreso. Lo que más importa en estos momentos es fundamentar y consolidar una orientación para la recuperación del PCE, teniendo en cuenta el pasado, pero mirando sobre todo al futuro.

La orientación esbozada en la Conferencia Nacional de diciembre de 1982 nos

ofrece ya un punto de referencia positivo del que ha de partir el XI Congreso: la recuperación de la actividad de masas, de militancia, electoral y de credibilidad democrática.

Plantear la renovación del PCE no es, por tanto, seguir la corriente a las presiones que desde fuera del Partido nos quisieran conducir a otros planteamientos políticos, ideológicos y organizativos para difuminar nuestra alternativa, sino avanzar en el propio camino sin innecesarias rupturas y renunciadas, sabiendo recoger los elementos que nos puedan ser válidos en nuestra búsqueda.

En este sentido es necesario potenciar la formación política e ideológica de todos los cuadros y militantes del PCE para situarnos en las mejores condiciones para entender los diversos fenómenos a que debemos hacer frente para superar las evidentes diferencias que existen en el Partido en el conocimiento de la realidad para poder transformar ésta.

¿Cómo consolidar y desarrollar esta nueva etapa de recuperación del PCE?

La recuperación del PCE no puede fundamentarse únicamente en la profundización y adecuación de su carácter definido y reafirmado aquí como Partido laico, de masas, democrático, de lucha y de gobierno. Está unida también al análisis crítico y a la instrumentación de las propuestas contenidas en otros apartados del presente documento.

Por tanto, no será posible impulsar con éxito la renovación y recuperación del PCE si no se tiene en cuenta que hoy la articulación de la sociedad se presenta mucho más compleja que en el pasado; entre otros factores porque está cambiando profundamente la propia composición interna de la clase obrera, como consecuencia de la revolución técnica y científica; por la aparición de nuevos movimientos sociales; porque se han producido transformaciones importantes en la cultura y en los hábitos de vivir de los jóvenes, de los mismos trabajadores y de las clases populares, que ponen en entredicho el concepto de militancia clásica; porque los medios de comunicación social ejercen hoy tal influencia que hacen insuficientes formas clásicas de propaganda para incidir en la opinión de las masas; porque se han creado nuevas necesidades y a la vez nuevos sectores de marginados.

### *Sobre el carácter de la renovación*

Aquí conviene despejar algunos interrogantes antes de pasar a formular propuestas más concretas para la renovación del PCE, principalmente sobre el carácter marxista revolucionario del Partido, sobre la unidad de éste, así como en relación con sus señas de identidad.

En la tradición de los partidos comunistas se comenzaba asociando el mantenimiento y garantía del carácter de clase, marxista revolucionario del Partido a la asunción de este pensamiento como doctrina, como condición previa de todo militante para ingresar en el Partido. La laicidad del Partido implica que cualquier hombre o mujer puede militar en sus filas, con los mismos derechos y deberes, «independientemente de su fe religiosa y de sus convicciones filosóficas», como planteaba ya Palmiro Togliatti tras la liberación de Italia, al explicar el carácter laico del PCI.

No se renuncia ni pelagra por ello el carácter de clase, marxista revolucionario, del Partido, pues éste se garantiza por el análisis marxista a la hora de configurar las propuestas programáticas, por la misma composición en cuanto al origen social de sus afiliados —cuya procedencia obrera debemos favorecer—, por su condición de partido de lucha y por su práctica política de masas.

La unidad del Partido se ha garantizado durante mucho tiempo mediante la disciplina y una concepción del centralismo democrático entendida de forma dogmática.

La unidad sigue siendo un valor irrenunciable para un Partido revolucionario. Pero el centralismo democrático que la garantiza no podemos entenderlo hoy sino como un método para asegurar la unidad de acción en torno a unas propuestas de acción política y programáticas que, decididas por la mayoría de los órganos superiores, son vinculantes para los inferiores, pero siempre como culminación de un debate democrático en el que las posiciones minoritarias puedan expresarse libremente.

El tema de las señas de identidad del PCE entendidas estáticamente pueden constituir un freno a la renovación. Hay que entenderlas en los términos dialécticos en que se definen en el X Congreso.

Forman nuestras señas de identidad el «...patrimonio de los sesenta años de nuestra historia del esfuerzo y sacrificio de muchos militantes; patrimonio de la clase obrera y del conjunto del pueblo español (...). Entre las señas de identidad del PCE está el esfuerzo continuo por aplicar creativamente la teoría marxista y las experiencias de otros partidos comunistas y revolucionarios a las condiciones concretas de España, su entorno internacional y el momento histórico. La lucha contra la estrechez, el sectarismo y el dogmatismo. Nuestra práctica permanente de la solidaridad internacionalista, que, al mismo tiempo, afirma con la máxima energía, en toda la historia de los comunistas españoles, su patriotismo, la lucha consecuente del PCE por los intereses nacionales de España, su unidad y su plena soberanía. Lo que conlleva nuestra total independencia y el rechazo a la injerencia de cualquier partido o Estado en los asuntos internos de otro. La defensa de las libertades y de la democracia como algo consustancial con nuestra estrategia de marcha al socialismo y la concepción de éste. Entender que la unidad, la realización de los pactos necesarios y una justa política de alianzas son condiciones imprescindibles para el avance y el progreso. Unidad en el Partido, unidad en la izquierda —y especialmente con los socialistas— y una unidad más amplia, democrática y de progreso, capaz de ir inclinando a sectores sociales cada vez más extensos hacia la transformación y el cambio; por contribuir también al necesario esfuerzo de superación de la división histórica en el movimiento obrero».

El esclarecimiento en todo el Partido de estos conceptos es fundamental a la hora de encarar una política de renovación del PCE.

### *Sobre la democracia en el Partido*

La más amplia democracia interna, el permanente debate de las ideas dentro del Partido y ante la sociedad, nacen como una imperiosa exigencia del nuevo partido de masas para una vía democrática al socialismo en las condiciones cambiantes de nuestra sociedad. El debate y la discrepancia no son un mal inevitable, sino una necesidad para la lucha cultural e ideológica por la hegemonía.

Sin un nuevo marco de participación democrática resultaría muy difícil lograr la recuperación de la confianza en la solidez del Partido por parte de afiliados y electores; la adecuación permanente de la organización, la política y la práctica política ante las nuevas necesidades: la unidad de acción como expresión última del debate libre de las propuestas.

Y el primer problema que se nos plantea es de tipo cultural, son los hábitos, las ataduras a supuestos principios inamovibles. Es la necesidad de normalizar la discrepancia en el Partido. O sea, no es sólo una cuestión de normas democráticas.

¿Qué significa normalizar la discrepancia? Crear un marco normativo y adquirir una cultura democrática colectiva que permitan expresar libremente todas las opiniones; aceptar sin dramatismo ni actitudes de intolerancia la condición de minoría después de haberse expresado libremente.

¿Se dan estas condiciones hoy en nuestro Partido? La respuesta es radicalmente ¡no! No, porque se sigue recurriendo a la descalificación y al ejercicio de las etiquetas. Porque las posiciones minoritarias derivan, por lo general, al dramatismo si no a la ruptura.

Existe un sentido patrimonial del Partido, a diversos niveles, que impide o frena esa normalización.

Hemos de dar una verdadera batalla cultural para superar esta situación, sabiendo que no adecuaremos el Partido a la estrategia eurocomunista, mientras éste no sea un verdadero centro promotor del debate de las ideas, unido a la acción política, dentro y hacia la sociedad que no hará más que reforzar la creatividad y credibilidad de éstas.

Por tanto, hay que normalizar el debate permanente en la prensa del Partido; el debate también en los medios de comunicación social en los procesos de elaboración de las propuestas; el conocimiento por todo el Partido de las posiciones minoritarias. Este debate permanente no se puede concebir ni practicar como si todo fuera provisional. La política que se aprueba en los Congresos y las decisiones acordadas en los órganos de dirección deben aplicarse.

Las declaraciones personales en medios públicos acerca de las discrepancias internas de los órganos de dirección sobre temas o decisiones concretas crea confusión en los militantes y no aporta ninguna solución al debate.

Esta batalla cultural que hemos de librar en el seno del Partido, rompiendo conceptos dogmáticos, superando hábitos y métodos paralizantes, para avanzar en la construcción de un verdadero partido de masas, hay que ligarla al trabajo de formación política en una doble vertiente:

— Superando la debilidad que ha experimentado la formación política en los últimos años.

— Sin abandonar la enseñanza sobre la teoría marxista y las experiencias revolucionarias, la formación política de los militantes ha de realizarse al calor de la actividad cotidiana, de nuestras propuestas programáticas y políticas, de nuestros problemas y dificultades. Un método formativo que suponga sobre todo debate, educación de nuestros militantes en un espíritu rebelde de búsqueda, de interrogación e inquietud.

— Habría que crear las condiciones para que los miembros del Comité Central, para ser delegados al Congreso, con voto, tuvieran que ser elegidos en el proceso congresual. Esta medida ayudaría a una mayor vinculación de éstos con la realidad más viva del Partido.

— La garantía para una mayor comunicación e información de la Dirección con los diversos niveles del Partido y viceversa exige entre otras medidas: una asistencia sistematizada de la Dirección hacia todo el Partido; mejorar y potenciar el Boletín de Organización; hacer reuniones de cuadros, habilitar un sistema de telex para un conocimiento permanente y recíproco sobre los principales acontecimientos y acuerdos.

Instituir la asamblea de cuadros a todos los niveles para la consulta sobre temas importantes en vías de resolución.

Se propone asimismo que, periódicamente, sea debatida en Conferencia la gestión del Comité Central del PCE y demás Comités Centrales.

Hemos de cambiar el actual método para la adecuación de la política entre Congreso y Congreso, consistente en la presentación de un informe por el secretario general, primero al Comité Ejecutivo y luego al Comité Central, cuyas únicas modificaciones se introducen a modo de resumen. Este método, quiérase o no, deja en manos de una sola persona lo fundamental de la elaboración y de la dirección política. No ayuda, en definitiva, a la dirección colectiva del Partido.

Un método más correcto podría consistir en que los miembros del Comité Cen-

tral conociesen con antelación un esquema de informe o borrador de resolución; que las reuniones del Comité Central se organicen de tal manera que permita un debate, y no la actual sucesión de monólogos; que se presenten enmiendas o propuestas que puedan someterse a votación si no son aceptadas por el ponente o por una comisión encargada de resumir el tema.

En resumidas cuentas, se trata de introducir todo tipo de medidas que permitan mayor debate y participación, conscientes de que un proyecto eurocomunista necesita alimentarse permanentemente de experiencias diversas, de visiones plurales para que pueda afincarse en la misma sociedad.

### *Un Partido de masa, de lucha y de gobierno*

El nuevo Partido de masas implica evidentemente contar con un gran número de afiliados, provenientes de los más diversos sectores sociales, trabajadores, profesionales e intelectuales; de pensamientos filosóficos y experiencias culturales diversas... y particularmente jóvenes, que constituyen nuestro reto principal.

El factor cuantitativo hay que considerarlo como un componente muy importante del nuevo Partido de masas. De ahí que una de las primerísimas tareas que tenemos ante nosotros consiste en lograr la vuelta de miles de nuestros ex militantes, facilitando formas flexibles para su integración.

Junto a éstos hemos de desarrollar una intensa política de afiliación en general, dirigida principalmente a los centros de trabajo, fuente principal de nuestra militancia. Pero también prioritariamente hacia la juventud estudiantil y hacia los jóvenes en paro, hacia las mujeres y hacia los intelectuales.

El éxito de una política de afiliación en estos sectores va unido a otros factores de la política general del Partido al nivel de organización y actividad de nuestras agrupaciones en los centros de trabajo; al estilo de trabajo y sensibilidad hacia nuevos valores culturales de la juventud; a una mayor comprensión y preocupación sobre la problemática de la mujer; a una mayor toma de conciencia sobre el «papel de los intelectuales en su doble vertiente de sectores influyentes en los aparatos ideológicos de la sociedad y el Estado» y como aportación de ciencia a la necesaria capacidad de elaboración del Partido.

Lo que mejor tiene que caracterizar a este tipo de Partido que defendemos es su relación con la sociedad, su práctica política hacia ésta, hacia los movimientos de masas; una relación abierta, que estimule la organización y movilización social.

No se trata ahora de abandonar el trabajo institucional para dedicarse sólo al trabajo de masas. Se trata, de un lado, que ambas tareas no marchen divorciadas en el Partido, que nuestros grupos en las instituciones democráticas respondan permanentemente ante el Partido y ante sus electores, y que el Partido sea un canal permanente que ponga en comunicación a nuestros cargos públicos con los diversos grupos con problemáticas sociales. Se trata de apoyar siempre en la acción ciudadana las propuestas que defendemos las instituciones.

En la práctica los cargos públicos juegan un papel dirigente importante en la aplicación y defensa de la política del Partido. De ahí que sea importante garantizar la necesaria vinculación de éstos con la dirección política regular del Partido a los diversos niveles.

El Partido tiene que hacer un reparto racional de sus cuadros, haciendo que muchos de ellos vuelvan a los movimientos de masas.

Al subrayar la importancia del trabajo hacia las organizaciones y los movimientos de masas, hemos de subrayar también la concepción que debe de presidir ese trabajo, que no puede ser otra que aquella que respete y defienda la absoluta autonomía de estas organizaciones y movimientos.

*El trabajo de las Agrupaciones*

La reconversión de la vida de nuestras Agrupaciones es una cuestión vital para la construcción del nuevo Partido de masas. Si el Partido en su conjunto tiene que ser un centro de creación, de iniciativa política, punto de referencia de las inquietudes revolucionarias, otro tanto ha de serlo la Agrupación en su ámbito de acción.

Sin embargo, la mayoría de nuestras Agrupaciones están en exceso aisladas de su entorno: más que centros de trabajo abiertos, nuestros locales en los barrios y pueblos parecen lugares para iniciados. En general existe una barrera entre el modo de ser de la Agrupación y el de las gentes en el barrio o pueblo.

Se hace absolutamente necesario un plan específico para la puesta en pie de las Agrupaciones de centro de trabajo que recorra todo el Partido Comunista de España.

En el caso de las Agrupaciones sectoriales, se hace necesario corregir en lo concreto, a todos los niveles del Partido, el error tantas veces criticado incluso en el X Congreso: la «aplicación mecánica de la territorialización condujo a poner término a la actividad sectorial del Partido», «supuso una grave dificultad para la construcción del Partido de masas»; produjo «un oscurecimiento de la labor de los trabajadores intelectuales en el Partido, lo que a su vez debilitó ideológica y políticamente al movimiento obrero».

En general, las Agrupaciones tienen que superar la barrera existente con el entorno social. ¿Cómo? Sin que suponga un recetario acabado, tomando en consideración las siguientes cuestiones:

— En general, la imagen de los locales de las Agrupaciones, por su mismo decorado, las distancia del entorno social. Los locales no pueden girar en torno a la actividad del bar, pues en ese caso nuestros militantes harán una vida política y social mejor en los bares del pueblo, difundiendo las ideas del Partido y recogiendo los elementos e inquietudes que nacen en la sociedad.

— La Agrupación tiene que ser esencialmente un centro de trabajo o en todo caso lugar abierto para el desarrollo de actividades culturales o sociales concertadas con otras entidades o grupos. Lo que no se puede pretender es que el local del Partido sea el centro de la vida social y cultural de su entorno, dirigido por el Partido mismo. Hoy el concepto tradicional de la Casa del Pueblo ya no sirve.

— La Agrupación tiene que plantearse un trato y discusión de igual a igual con las Asociaciones de Vecinos, de Padres de Alumnos, Asociaciones Culturales, Deportivas, Feministas, Juveniles, de Pensionistas, organizaciones sindicales y comités de empresa, etc., concertando actuaciones conjuntas sobre los problemas de su entorno. Y no pretendiendo expresar la voz del Partido mediante el control de las directivas de éstas, aunque evidentemente hay que contrastar nuestras ideas en el mismo seno de éstas a partir de la presencia activa de nuestros militantes; o sea, que lo anterior no excluye sino que hace necesaria la presencia activa de nuestros militantes en los movimientos sociales para contribuir a su desarrollo, de acuerdo con la política social del Partido.

— Las Agrupaciones, en una batalla social, cultural e ideológica permanente, necesitan dotarse de ciencia y técnica. Necesitan profesionales e intelectuales que a través de comisiones elaboren alternativas para una mejor calidad de vida; ayudando con sus conocimientos, desinteresadamente, al entramado asociativo de su entorno, a elaborar propuestas para elevarlas a las instituciones democráticas: Ayuntamientos, Parlamentos regionales, Diputaciones, etc.

## TESIS ALTERNATIVA 5

En contra de la tesis oficial el ponente de la tesis alternativa afirmó que con la primera se agravaría notablemente la crisis de identidad del Partido. Según su interpretación en la tesis oficial «se hace una descalificación de la mayoría de los que dimos una batalla en defensa del Partido frente a los que lo agredieron». Recordó que en aquel enfrentamiento se habían manifestado diferentes ideologías y concepciones de la sociedad (referencia que iba dirigida a los problemas que plantearon con el denominado «grupo de renovadores» algunos de ellos expulsados tras la polémica).

Criticó que en la tesis oficial no se diera un papel relevante a la clase obrera y que se mencionase sólo marginalmente la lucha ideológica. Por último, matizaba el concepto de partido de masas que sostenía la tesis oficial, insistiendo en la necesidad de fortalecer el papel desarrollado por los cuadros. Ellos constituyen la espina dorsal del partido de masas según el concepto que del mismo tienen los defensores de la tesis alternativa.

*Resultado de la votación:* A favor de la tesis oficial, 397; en contra, 372, y abstenciones, 13.

PILAR DEL CASTILLO VERA

---

NOTA: La información de las tesis alternativas proceden de *Mundo Obrero*, 23-29 de diciembre de 1983, así como de las observaciones de la autora de este informe que pudo asistir a varias de las sesiones del Congreso.